

Educación Física, Género y Buen Vivir

EDUCACIÓN FÍSICA, GÉNERO Y BUEN VIVIR.

David Santiago Ramírez Beltrán

Gerson Daniel Tijaro Roa

Tutora: Angélica Larrota Cruz

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Agosto, 2021

Dedicatoria

A mis familiares y compañeros, quienes siempre me apoyaron y me brindaron su ayuda para llevar a buen término este trabajo de grado y mi proceso de construcción profesional y personal.

David Santiago Ramírez Beltrán

A mis padres, de quienes he recibido siempre todo el apoyo, y con gran esfuerzo han permitido formarme como persona, a mis hermanos que me han enseñado a trabajar por los sueños, y a Luz Hernández, por su sincera y leal amistad.

Gerson Daniel Tijaro Roa

Agradecimientos

A mis padres por apoyarme en mis decisiones y creer siempre en mí.

A nuestra tutora, por sus consejos, esfuerzos, paciencia y buena energía, además de su apoyo, por compartir sus conocimientos con nosotros con el ánimo de contribuir a nuestra propuesta y por creer en nosotros, nuestras ideas y conocimientos.

A la rectora de la IED Bagazal, Lic. Elsa Luzmila Heredia Piñeros y al Lic. Diego Orlando Nieto Ospina, quienes muy amablemente nos abrieron las puertas para llevar a cabo la ejecución piloto de nuestro trabajo de grado.

A los estudiantes del grado décimo, quienes tuvieron siempre la mejor disposición y se esforzaron en cada sesión de clase propuesta a pesar de las dificultades del contexto.

A la escuela Umpatyba FC y a los profesores a cargo, por abrirnos su espacio para hacer posible este proyecto.

A mi compañero de trabajo de grado, por siempre apoyarme y brindarme una amistad sincera.

David Santiago Ramírez Beltrán

A Dios, por permitirme llegar hasta aquí.

A mi familia por el apoyo constante, por sus consejos, por darme el mejor ejemplo para salir adelante.

A nuestra tutora Angélica Larrota por su paciencia, por su apoyo, por su dedicación para nosotros, por compartir y permitirnos llevar a cabo una gran experiencia, por dejarnos un sinnúmero de aprendizajes valiosos para la vida.

A mi compañero y amigo Santiago, por el apoyo y el impulso a siempre ser mejor persona.

Gerson Daniel Tijaro Roa

Tabla de contenido

Dedicatoria	2
Agradecimientos	3
Lista de Tablas	7
Lista de Ilustraciones	8
Lista de Siglas	9
Introducción	10
Problema	12
Justificación	15
Antecedentes - Estado del arte	18
Género y Prácticas corporales “una relación para reflexionar”	18
La educación física, promotora de la equidad de género	19
Educación Física para fortalecer las relaciones de género	20
Una reflexión pedagógica: acerca de la identidad de género en la educación inicial	21
Construcción de subjetividades transgénero: cuerpo, escuela y ciudadanía	22
Propósito Formativo	23
Marco legal	24
Capítulo 2	26
Sumak Kawsay:	26
Causas Sociales De La Problemática:	28
Perspectiva Humanística	30
Desarrollo Humano	30

	5
Perspectiva Disciplinar	35
Expresiones Motrices	35
Propuesta PCLEF	36
Perspectiva Pedagógica	37
Intención Formativa	39
Concepción de docente	39
Concepción Estudiante	40
Concepción enseñanza aprendizaje	40
Concepción de Evaluación:	41
Currículo:	41
Capítulo 3	42
Diseño Curricular	42
Componentes	43
Finalidad pedagógica	44
Objetivo General.	45
Objetivos Específicos.	45
Metodologías:	45
Enfoque pedagógico:	48
Evaluación:	49
Capítulo 4	52

	6
Ejecución piloto	52
<i>Microcontexto</i>	52
Misión.	53
Visión	53
Política de calidad	53
Población.	54
Ámbito educativo.	54
Planta física.	54
Umpatyva F.C.	55
Ámbito Educativo	56
Microdiseño	58
Actividades IED Bagazal	59
Instrumentos de evaluación	67
Actividades Umpatyba FC	68
Análisis de la experiencia	75
Consideraciones finales	80
Referencias	86

Lista de Tablas

Tabla 1 Unidad Didáctica.....	59
Tabla 2 Sesión de clase N°1 IED Bagazal	61
Tabla 3 Sesión de clase N° 2 IED Bagazal	63
Tabla 4 Sesión de clase N°3 IED Bagazal	65
Tabla 5 Sesión de clase N°4 IED Bagazal	67
Tabla 6 Evaluación del proceso IED Bagazal	68
Tabla 7 Sesión de clase 1 UFC	69
Tabla 8 Sesión de clase 3 UFC	70
Tabla 9 Sesión de clase 5 UFC	71
Tabla 10 Sesión de clase 6 UFC	72
Tabla 11 Sesión de clase 8 UFC	73
Tabla 12 Sesión de clase 9 UFC	74

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Relaciones entre componentes	51
Ilustración 2 Evidencia Evaluativa IED Bagazal.....	77
Ilustración 3 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC.....	78
Ilustración 4 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC.....	78
Ilustración 5 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC.....	78
Ilustración 6 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC.....	78
Ilustración 7 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC.....	78
Ilustración 8 Evidencia Fotográfica	83
Ilustración 9 Evidencia Fotográfica	84
Ilustración 10 Evidencia Fotográfica	84
Ilustración 11 Evidencia Fotográfica	84
Ilustración 12 Evidencia Fotográfica	85
Ilustración 13 Evidencia Fotográfica	85

Lista de Siglas

CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
EF	Educación Física
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Institución Educativa Departamental
LGBTI	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales
ONU	Organización de Naciones Unidas
PCLEF	Proyecto Curricular de Licenciatura en Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RAP	Reflexión - Acción - Participación
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
FC	Fútbol Comunal
VGB	Violencia Basada en Género
SED	Secretaría de Educación del Distrito
ZONA EE	Zona Económica Exclusiva

Introducción

La Equidad de Género, se basa en establecer las mismas condiciones, oportunidades, derechos e incluso deberes entre mujeres y hombres, todo esto teniendo en cuenta y siendo parte fundamental las peculiaridades de cada uno, y de este modo tener garantías de una participación equitativa en cualquier ámbito de la sociedad.

Así bien, en el primer ciclo de profundización correspondiente al PCLEF de la Universidad Pedagógica Nacional, se llevó a cabo un trabajo de observación en colegios públicos en donde se buscó evidenciar algunas problemáticas sociales, las cuales se afrontarían como oportunidades para hacerles frente desde la Educación Física, en los hallazgos obtenidos durante los 3 semestres correspondientes al ciclo, se consideró importante y necesario abordar la problemática de la inequidad de género para el presente proyecto.

La importancia que genera esta problemática social en el ámbito escolar recae en cómo los estudiantes y en general la comunidad educativa, está inmersa en los distintos contextos socioculturales, por ende, esta problemática permea la manera de actuar y de pensar de quienes interactúan allí. En este sentido, es fundamental indagar sobre algunas investigaciones y fuentes que han tratado el tema de la Equidad de Género en relación con la educación física, con el fin de contrastar y poner en juego nuestros conocimientos en concordancia a los presentados por otros autores, como es el caso de Álvaro Gonzales, quien en el 2013, planteó el proyecto titulado “La educación física, promotora de la equidad de género”, en donde propone el aprendizaje cooperativo guiado por un método inductivo con la intención de fomentar espacios de equidad en clase, además de aportar a las relaciones interpersonales entre hombre y mujer, concluyendo así

que su propuesta es una herramienta pedagógica que permite estimular la participación y el respeto por los demás.

Así como Gonzales, se tomaron en cuenta otros autores quienes a lo largo de la última década han planeado distintas metodologías pedagógicas que tienen un objetivo similar a la búsqueda de la equidad de género, como Sebastián Herrera y Fredy Triana quienes en el 2015 trabajaron de la mano con la socio motricidad y la interacción motriz; Marlen Casas en el 2016 indica la igualdad como un principio fundamental para el desarrollo de identidad de género, de este modo se logró tener en cuenta distintas perspectivas en torno a cómo asumir la problemática.

Ahora bien, partimos de esta pregunta orientadora, ¿Cómo es posible generar reflexión y acciones que den cuenta de la inequidad de Género que se presenta en la clase de Educación Física?, que a su vez, nos permite enfocar el proyecto hacia un propósito y, por ende, plantear que: Para dar respuesta a este interrogante, nos debemos remitir a los contenidos disciplinares, pedagógicos y humanísticos propios de la Educación Física, en busca de un reconocimiento y participación por parte de los géneros en pro de un buen vivir. De esta manera y partiendo de metodologías desde la educación física, se busca que el espacio sea una alternativa para los estudiantes que han pasado por esta problemática de discriminación y no reconocimiento. Es de gran importancia sumar en investigaciones de género por estas situaciones que aún se viven en nuestra sociedad. Para esto, se bosqueja una idea de trabajar la perspectiva disciplinar desde las expresiones motrices basados en la propuesta de Rubiela Arboleda, la perspectiva Pedagógica basada en los estudios propuestos por Paulo Freire, Henry Giroux y Peter McLaren, apuntando a una pedagogía crítica. Por último, para la perspectiva Humanística, nos remitimos a Tatiana Roa quien nos esboza la idea al Sumak Kawsay o el buen vivir, y Amartya Sen que nos aporta su teoría de las capacidades, todo esto buscando obtener mejoras en la problemática mencionada.

Problema

La inequidad de género es una problemática social que ha existido desde muchos años atrás. Empero, ha tenido grandes avances para su mitigación desde las primeras revoluciones desde el siglo XX, no se ha llegado a buen término, pues en muchos campos sociales, culturales y políticos se siguen denigrando entre géneros en muchos aspectos. La educación física ha sido cuna de alguna manera de esta inequidad de género, pues como lo decía María Teresa Biskarra, “A lo largo de la historia, en casi todas las épocas, el alumnado ha sido dividido por su sexo en las clases de Educación Física y de ahí vienen los problemas de hoy en día” (Biskarra, 2019) y es aún visto en muchas clases de EF, la separación por sexos dando como consecuencia la denigración por ejemplo de la mujer, por su condición de “débil”, “sensible”, “delicada”. Biskarra, plantea igualmente, que es un problema tanto del profesorado, como del currículo que se plantea, pues es un currículo donde si se tiene en cuenta a la mujer, siempre va a existir la contraparte, y es ese currículo llamado oculto donde se refleja lo que "sucede" en la ejecución de los cursos, en el aula o el taller, es decir, lo que no está previsto formalmente respecto a las interacciones entre docentes y estudiantes. Para darle un pequeño significado, decimos que son formas de comunicación, mensajes subliminales respecto a la condición femenina o masculina, donde se pone en evidencia el uso diferenciado de los espacios, de los equipos y herramientas, el nivel de participación, los criterios de disciplina no homogéneos, la valorización de ciertas tareas, la descalificación de algunas necesidades, etc. Corresponde a los temas no tratados, el ignorar interrogantes respecto a temas transversales, ignorar sentimientos, necesidades, intereses, experiencias, conocimientos, etc. (Arcos, y otros, 2006).

En una historia en donde la participación de la mujer se ha negado y se le ha sometido, desde procesos políticos, participativos, como por ejemplo el derecho al voto, la toma de decisiones, o el tener un cargo “importante” en cualquier empresa, ha traído consecuencias grandes de cómo se evidencia de alguna manera esta relación de poder. Siendo así Colombia, uno de los países de América Latina con la menor representación de las mujeres en la política. En 2015 son tan sólo el 14% de concejales, el 17% de diputadas, el 10% de alcaldesas y el 9% de gobernadoras. Cifras aún muy por debajo de la equidad de género ideal teniendo en cuenta la proporción de mujeres dentro de la sociedad. (ONU mujeres, s.f.)

En educación, se ha logrado un gran avance, pues las mujeres tienen una tasa más alta de educación que los hombres, más sin embargo, cumpliendo de tal manera, con los siguientes imaginarios: las mujeres estudian menos aquellas ramas dichas ser “masculinizadas”, deportes, por ejemplo, tan solo un 10,5 % de las mujeres eligen esta carrera; entre otras carreras por mencionar tenemos: el sector agrario y marítimo-pesquero, fabricación mecánica, transporte y mantenimiento de vehículos, edificación y obra civil, mantenimiento e instalación, electricidad y electrónica; madera, mueble y corcho, informática e ingeniería. Con esto, podemos responder a la pregunta de por qué las mujeres estudian lo que estudian en dos vertientes: “debido a sus gustos personales, y también influenciadas por su situación intrafamiliar” (Covarrubias, 2006). Sin embargo, esto no significa que no sean vulnerables a comentarios y actos que las denigren desde el machismo.

En la educación física, donde por un imaginario machista, apoyado por prácticas tradicionales que se enfocan más en la condición física, relegan en parte a las mujeres y comunidad LGBTI. Se han ubicado en un lugar secundario donde su poca participación en muchas de las actividades tradicionales que realizan se ven afectadas, no tienen reconocimiento, pues es claro que, en la

sociedad actual, aún se tiene un imaginario en cuanto a las prácticas exclusivamente de condición física y deporte, donde el único a realizarlo es el hombre, todo esto, debido a la construcción de cuerpo que se ha creado culturalmente dependiendo el entorno donde se encuentre inmerso. Sin embargo y rompiendo un poco con esta tesis, se ha demostrado que fisiológicamente las mujeres y los hombres no deben entrenar de la misma manera por ciertos factores musculares y de tejido adiposo, entre otras, lo cual nos da una idea y por consiguiente un postulado claro: Equidad de género no es o no significa en lo absoluto que las mujeres hagan lo mismo que los hombres. Por otra parte, y siguiendo con la línea que llevamos, en estas construcciones sociales se evidencia también una gran inequidad en torno al género masculino; esto por los llamados imaginarios en donde si el hombre no juega bien al fútbol, o no se desempeñan de forma excepcional en prácticas deportivas y de fuerza, pues simplemente estarían actuando como “niñas” y por lo tanto serán excluidos.

Consideramos de relevante importancia tener en cuenta el termino de relaciones de poder ya mencionado, pues es claro para nosotros y para las construcciones que se han dado de género, el cómo han sido de alguna manera sometidos o juzgados por eso llamado o considerado fuera de lo normal, y que básicamente ha traído a que se sigan reproduciendo esos ideales. Michael Foucault para esta parte, nos da a priori una base fundamental para este proyecto y es: cómo mediante el estudio de los sujetos se manejan distintas relaciones de poder y que implicaciones trae claramente para ellos y la sociedad. En el texto “sujeto y poder” nos da unos lineamientos para entender esto de relaciones mediante las practicas no hegemónicas o como él nos dice: “Más que analizar el poder desde el punto de vista de su racionalidad interna, consiste en analizar relaciones de poder a través del antagonismo de estrategias”. (Foucault, 1988). Ese antagonismo ha resultado ser precisamente esto que se ha salido de lo “común” y que ha resultado de alguna

manera ser un método claro de resistencia a esos poderes hegemónicos que hoy en día se mantienen.

Creemos entonces, que la E.F, cumple un papel importante en cuanto a la participación activa de todos los géneros, esto no dándole un enfoque solo a nivel educativo, sino más bien entendiendo que esto es una problemática a nivel social, político, cultural, y que desde varias propuestas de la educación física, se busca construir corporeidades y darles participación activa, abordando a la población y buscando que puedan reflexionar teniendo en claro todos esos procesos que afectan la problemática.

Justificación

Para el contexto colombiano, tratar el tema de la equidad de género como un proyecto educativo, despierta algunas controversias que permiten poner en evidencia algunos puntos de vista que de una u otra manera aportan y ceden ante la importancia de la participación de la mujer y diversos géneros en los ámbitos, social, cultural, político, económico, educativo, entre otros.

Este proyecto sale a flote de acuerdo a la problemática evidenciada en observaciones e intervenciones en la práctica docente con estudiantes entre 11 y 15 años de edad, donde seguían llevando a cabo prácticas construidas hegemónicas que han perdurado por años en la Educación física, como lo son el uso del deporte y de la condición física como tema central, dejando de lado otras posibilidades que aporten desde la construcción de subjetividades y de corporeidades, ya que está permeada por la poca contribución de la mujer tanto en la construcción de contenidos como en la participación de la clase misma, gracias al imaginario sociocultural que se ha venido implantando desde el discurso patriarcal.

Este proyecto, se plantea generar desde las clases de educación física, una reflexión acerca de la equidad de género tomando como punto central la participación de todos los géneros tanto en el ámbito educativo como fuera del mismo y, con miras a transformar algunas prácticas y discursos que permanecen latentes en la clase de educación física y en la sociedad.

Por otro lado, la participación que tiene la mujer y la comunidad LGBTI en general, en cuestiones políticas, sociales, económicas y educativas, se ve favorecida en este tipo de proyectos que le brindan posibilidades de expresión y de contribución, por este motivo es tan importante trabajar de la mano de todos los géneros para, de este modo, lograr una equidad no solo desde un discurso, sino transformar socialmente esta realidad y realzar el valor del ser humano, independiente del género que pertenezca.

En este texto, describimos cómo el patriarcado expresa todas las relaciones de dominio que han surgido desde que el hombre ha estado en el poder y control de todo lo que existe, incluyendo a la mujer, a través del tiempo con estas sociedades patriarcales con sus ideales, y con los imaginarios que han perdurado en el tiempo. Esto solo es un ejemplo para evidenciar la pérdida y olvido de las relaciones afectivas y su propósito para generar un Sumak Kawsay (Buen vivir) que abarcaremos más adelante. Este patriarcado que entre otras cosas y expresándolo en términos ancestrales, se ha encargado del olvido a la madre tierra, el miedo a una relación humana con todos los elementos vitales, la deslegitimación del otro en tanto ser humano consciente de su saber y el pensamiento direccionado puramente desde la convergencia lineal desarmadora con la vida.

Parte de la importancia de este proyecto es conocer alternativas metodológicas desde la educación física, cambiando un poco esas prácticas que se han construido hegemónicas, buscando transformar este imaginario que aún se mantiene en los niños(as) de hoy en día y que

permitirá tener un desarrollo corporal mucho más íntegro para el proceso y construcción no solo de tareas motrices, sino también de tener en cuenta un ámbito social y la relación con el entorno, teniendo a todos los estudiantes en igualdad de condiciones y procurando dejar huella con nuevas experiencias que aportan y transforman estas prácticas hegemónicas.

Para la sociedad actual, este tipo de proyectos o propuestas pretenden una buena acogida, debido a la construcción de discursos y movimientos sociales que han favorecido la participación de los géneros en muchos ámbitos (laboral, educación, político, entre otros), y la incidencia que tienen estas propuestas en los niños(as), adolescentes y a la comunidad en general que desde el hacer docente se permite acercar objetivamente a este tipo de problemáticas y hacerlas evidentes en esta población que muchas veces no se sienten afectados o le son indiferentes por sus tabús o imaginarios, llevando consigo una reflexión y una toma de conciencia por parte de la sociedad, enriqueciéndola y convirtiéndose en un eje fundamental a tratar con miras a mejorar las relaciones entre géneros, sin dejar de lado los contenidos, sino, por el contrario innovando las prácticas para generar estos ambientes y relaciones que favorezcan la equidad de género.

Todo esto hace que para el sujeto sea imprescindible que se exprese y manifieste sus capacidades creativas, de interacción social, de reconocimiento de si, etc., y de esta manera interactúen entre géneros fortaleciendo las relaciones y poniendo en evidencia la importancia de cada uno de ellos en el desarrollo corporal entendiéndolo desde varios autores, como esa capacidad que busca tener un desarrollo integral donde se vean implicado un desenvolvimiento desde la parte motriz, mental, social en interacción consigo mismo y con los demás, para así potenciar su corporeidad en busca de esas capacidades y posibilidades que da la educación física.

Por lo expuesto anteriormente, este proyecto tiene grandes posibilidades de implementación ya que se permite ajustar a diferentes contextos y desde los saberes pedagógicos fortalece el hacer

docente y la experiencia de los estudiantes posibilitando nuevas prácticas y de este modo aportar a una sociedad donde prevalezca la Equidad de Género.

Antecedentes - Estado del arte

La equidad de género ha tomado mucha fuerza en el último tiempo, pues para nadie es un secreto que uno de los objetivos en la educación física ha sido el cambiar imaginarios que impidan tener y dar reflexión en torno a la importancia que este tema ha generado en la comunidad educativa y en la sociedad como tal. Estudios y proyectos cada día más recientes, demuestran este compromiso por parte de la educación física, dándonos en gran medida una guía en cómo se ha manejado esta problemática.

Género y Prácticas corporales “una relación para reflexionar”

Liliana Narváez y su propuesta, aporta una posibilidad de reflexión por parte de los(as) estudiantes, con miras a generar un pensamiento inclusivo, desde donde se pone en evidencia la incidencia de la educación física en el aula de clase, el objetivo que se traza en este artículo nos habla sobre: Generar espacios de participación y reflexión sobre las prácticas corporales que culturalmente agencian la construcción de lo masculino y lo femenino para permitir que cada sujeto a partir de la exploración de sus capacidades construya su propia perspectiva de género. Esto, usando una fundamentación teórica teniendo en cuenta autores que hacen referencia a esta temática. Se realizó el diseño y desarrollo de las sesiones con la población específica, durante cada momento del proceso se realiza la evaluación de la incidencia presentando al final del proceso los resultados y efectos de la propuesta en los diferentes ámbitos.

Finalmente, llegando a resultados y conclusiones donde las posibilidades de generar espacios de participación y reflexión permiten analizar desde diferentes perspectivas la incidencia que la educación física tiene en la construcción del concepto de género y en la formación de los sujetos. De igual forma proporcionando ideas en la exploración del campo educativo, generando experiencias por medio de prácticas corporales en estudiantes y profesores orientando a los sujetos hacia la concienciación y la transformación frente a una problemática específica como lo son las relaciones de género.

La educación física, promotora de la equidad de género

Este proyecto, que nos ofrece Álvaro Gonzales, apunta hacia el uso del aprendizaje cooperativo guiado como un método inductivo, el cual permitió una mejor contribución al tejido social y el respeto, teniendo como objetivo o propósito, fomentar espacios que brinden equidad de género en los niños y niñas a partir de las prácticas del docente y del estudiante en la clase de educación física.

La recolección de los datos e instrumentos usados para el desarrollo de este proyecto fueron: Un diagnóstico inicial de la investigación, recolección de fuentes bibliográficas, trabajo de campo con planeaciones de las sesiones, recolección de datos con diarios de campo. Siendo así esto, un gran aporte para que las relaciones interpersonales entre hombre y mujer sean más equitativas, es por eso por lo que, se concluye que el aprendizaje cooperativo guiado por un método inductivo es una herramienta pedagógica que nos permite desarrollar la participación y el respeto por los demás. Gonzales, Álvaro (2013).

Educación Física para fortalecer las relaciones de género

Es un artículo bastante interesante, de los autores Sebastián Herrera y Fredy Triana, en donde se pone en evidencia aspectos de la educación física y su importancia en las relaciones de género, teniendo como base la socio-motricidad y las herramientas que brinda aportan al estudio de esta problemática social, teniendo como objetivo propiciar diferentes vivencias que impliquen una interacción motriz, para generar múltiples procesos de reflexión frente a una realidad social y educativa como lo son las relaciones de género en la clase de Educación Física, utilizando como medio algunas herramientas que ofrece la socio-motricidad. Aportando resultados tales como:

Los estudiantes además de identificar los conceptos esenciales de esta propuesta lograron identificar la importancia de relacionarse con el otro género de una manera diferente, en este caso a través de una interacción motriz, entendieron que aunque existan diferencias, estas no pueden ser motivo de discriminación y menos de exclusión, se comprendió que en la construcción de la identidad de género todos incidimos y por ende se debe propiciar un buen ambiente basado en el respeto por las decisiones que tomen los demás. Herrera, Sebastián & Triana, Fredy (2015).

Estereotipos y representaciones sociales en las clases de Educación Física: una perspectiva de género

Maximiliano Trussi, en este artículo aporta una reflexión en torno a la importancia de los procesos emocionales, y una preocupación por los estereotipos que se han venido manejando en las clases de educación física, además tiene en cuenta la lectura de los entornos sociales y culturales en donde está inmerso el sujeto, para de este modo, lograr una transformación de los imaginarios y el desarrollo de subjetividades, textualmente su objetivo es: Visibilizar, desde una mirada actual, la problemática de los estereotipos y representaciones sociales (y por lo tanto

culturales) en torno a adolescentes, que surgen durante las clases de educación física en las escuelas de nivel medio.

Los resultados que se obtuvieron con la aplicación de este proyecto entre otros, es que la escuela es determinante en el desarrollo de una subjetividad, especialmente en los jóvenes. Esta situación exige una mirada crítica por parte de los docentes y de la sociedad en general, ya que la biografía escolar deja huellas profundas en la vida de las personas. Es preciso entonces, prestar especial atención al proceso emocional que se desarrolla durante las clases.

Para lograr el cambio cultural se debe comenzar por identificar y visibilizar la problemática en cuestión. A partir de esta lectura de la realidad, y solo entonces, se logrará un progreso educativo de suma importancia para las cuestiones de géneros escolares y los códigos culturales establecidos en un imaginario demarcado por el género.

De acuerdo con los hallazgos en cuanto a la equidad de género y la educación física, teniendo en cuenta la expresión corporal como esta posibilitadora, es importante tener en cuenta cada uno de los textos seleccionados y ver cómo estas diferentes propuestas nos aportan y brindan ideas en cuanto a metodologías y teorías que nos ayudan a darle soporte a nuestra intención, aportando desde la participación de todos los géneros y la importancia en un ámbito tanto escolar como social. (Trussi, 2020)

Una reflexión pedagógica: acerca de la identidad de género en la educación inicial

Marlen Casas nos ofrece un trabajo de los más importantes en referencia para la construcción de la identidad de género, pues su trabajo en educación inicial aportando una importante reflexión en torno a la equidad de género nos amplía de alguna manera las posibilidades que se tienen en busca de ese reconocimiento y aceptación de los diferentes géneros en un entorno educativo.

Por otra parte, buscar ese desarrollo integral en los seres humanos desde los primeros años de vida, atendiendo a todos los discursos e imaginarios que de alguna manera están en controversia en la actualidad con lo que sería esta equidad de género y desarrollo humano, dando una discusión desde las estrategias didácticas que se pueden manejar para este tipo de población.

Como conclusión, este proyecto nos propone que La igualdad debe ser asumida como un principio fundamental en y para la vida de todo ser humano, sólo cuando se comprende su importancia para la construcción de identidad de género se empieza a reconocer en los demás ámbitos de la vida. Para lograr que ello se dé es necesario reconocer que se nace siendo igual y que se puede seguir siendo igual con el otro, en perspectiva de equidad significa que se dan las oportunidades para desarrollar las capacidades que se poseen. (Casas Guzmán, 2016)

Construcción de subjetividades transgénero: cuerpo, escuela y ciudadanía

Luisa Fernanda Rodríguez en el 2015 escribe una tesis de grado que busca dar respuesta a el papel que tiene la escuela en la formación de la subjetividad de los seres humanos, en este caso de estos(as) jóvenes que sin duda alguna nos aporta una reflexión en cuanto la escuela es uno de los primeros escenarios donde encontramos relaciones y de una u otra forma aprender a vivir en comunidad. Este aprender a vivir, caracterizado por el reconocimiento primeramente de las diversas culturas, políticas, etc., y por otra parte el reconocimiento igualmente de los diversos géneros que pueda haber en este medio escolar.

Demostrando que, por medio de estas experiencias en espacios académicos de relación con las demás personas y el entorno, es posible modificar el imaginario que se ha tenido a lo largo de los años en cuanto a género se refiere, y así mismo revertirlos desde la forma en que se ha instruido a los seres humanos, y más desde la educación física. (Rodríguez Rodríguez, 2015).

Propósito Formativo

Para este proyecto, la equidad de género y sus imaginarios se convierte en el foco central, así como unos principios ancestrales originarios de las culturas andinas, en especial a las culturas Kichua y Aymara, que desde sus aportes nos brindan el Sumak Kawsay/Suma Qamaña (buen vivir/vivir bien). Esta apuesta la relacionamos con el desarrollo integral del ser humano llevando una idea de buen vivir, entendido este término “Sumak Kawsay”, como una vida plena, en armonía, en equilibrio con la naturaleza y por ende con la comunidad. Proponiendo, entonces, incidir no solo la comunidad educativa, sino en la sociedad como tal, cambiar esos imaginarios que han perdurado en el tiempo respecto a las prácticas de la educación física hegemónicas, a través de un proceso reflexivo donde predomine la participación, tanto de comunidad LGBTI, mujeres y hombres partiendo de un proceso de reconocimiento de si y de construcción de corporeidad, mostrando la importancia que cada individuo tiene para consigo mismo y para los demás.

Por otro lado, es importante mencionar el hecho de que al ser una problemática social que afecta directamente a la clase de educación física, se convierte en un reto en donde es posible encontrar dificultades y contras en la ejecución del proyecto, pero finalmente el propósito se debe mantener y procurar la transformación y reflexión de prácticas que inhiben ese buen vivir, la buena relación entre géneros, y esa estigmatización ya mencionada en la educación física.

Marco legal

Desde diferentes entes gubernamentales como lo son el ministerio de salud y protección social, y el ministerio de trabajo, la equidad de género tiene gran importancia dentro de los decretos y leyes que han surgido en torno a esta problemática social.

Desde el Ministerio de Salud y Protección Social como entidad rectora del Sistema General de Seguridad Social en Salud, hace parte integral de la Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, liderada por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, formulada en respuesta al compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos" y que tiene como propósito garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género. (Ministerio de Salud, 2020)

El Ministerio del Trabajo promueve el cumplimiento de la ley 1257 de 2008 y particularmente el decreto reglamentario del sector Trabajo el 4463 de 2011. En ese marco normativo el Ministerio del Trabajo tiene entre sus obligaciones la promoción de los derechos humanos de las mujeres en el mundo del trabajo.

Existen profundas brechas entre hombres y mujeres que generan una extendida discriminación por razones de sexo; brecha salarial y ocupacional que desconoce los derechos humanos de las mujeres. La presencia de factores culturales ligados a la estructura patriarcal limita el ejercicio de estos derechos. (Ministerio de Trabajo, 2020).

A través del CONPES) Social 91 de 2005, Colombia definió las metas nacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El tercero de estos objetivos, “Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” apunta específicamente a la equidad de género, no solo como fin en sí mismo, sino también como medio imprescindible para el logro de los otros Objetivos.

Desde el texto de las políticas públicas de mujer y género en Bogotá: tensiones y aciertos, nos aporta que, para tener una mirada política de la equidad de género, es importante trasladarnos a los años 90’ en donde se empezó a discutir y generar una aceptación y liberación femenina en Colombia, con la constitución de 1991 se da un paso importante en esta nueva visión del género, pero no fue sino hasta después del inicio del siglo XXI en donde la equidad de género emergió por primera vez como una política general en el plan de desarrollo, en el mandato del entonces alcalde Antanas Mockus, allí es donde se empieza a tener una mirada diferente de lo que se conoce como igualdad de género, luego en la alcaldía de Luis Eduardo Garzón, con la incorporación de la política pública *Mujer y Géneros*, “orientada a la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades, el ejercicio efectivo de los derechos, el respeto al libre desarrollo de la personalidad y a la diversidad sexual”, desde allí también se daban las primeras miras al reconocimiento de lo que se conocería más adelante como la integración de comunidades LGBTI, así pues, todas estas políticas públicas apuntan hacia un reconocimiento social de la mujer y la equidad de género en una sociedad que se transforma. (Fuentes Vásquez, 2006).

Capítulo 2

Sumak Kawsay:

América latina, se ha caracterizado por ser una sociedad altamente heterogénea, y con una profunda desigualdad social, marcada por hechos históricos, políticos, económicos, y culturales que han llevado a que estos países no tengan una buena relación en la misma sociedad y en el entorno. De hecho, se trata de la región del mundo que registra mayor desigualdad de ingresos en el informe sobre desarrollo humano 2019 del PNUD, divulgado en diciembre. La pregunta, entonces es, ¿por qué ocurre esto? Y la respuesta, según expertos, comienza algunos siglos atrás: "Puede decirse que el pasado colonial creó las condiciones", señala Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, a BBC Mundo. (BBC NEWS).

Un pasado que sin duda alguna ha sido marcado entre otras cosas de la desigualdad social, por una sociedad patriarcal muy marcada, por un machismo que ha influido hasta el día de hoy en nuestra cultura, en nuestro territorio, en nuestro entorno. Por una ideología llena de actitudes, de conductas y de prácticas quitándole todo reconocimiento a la mujer y comunidades LGBTI, a sus oportunidades y derechos, hasta el día de hoy, todavía se evidencia esta ideología muy arraigada en algunas culturas, y ese poco reconocimiento que aún se les da a las mujeres, a los pueblos indígenas, a tribus, entre otros. Por esto en algunas culturas, principalmente de Ecuador y Bolivia se adopta una propuesta llamada "Sumak Kawsay", a finales del siglo XX, como propuesta política y cultural de organizaciones socialistas-indigenistas y adoptada posteriormente por los gobiernos del movimiento por el socialismo del siglo XXI. El Sumak Kawsay representa para estas culturas una alternativa en tanto replantea las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza colocándonos ante una incertidumbre o duda si se quiere plantear así, de establecer un nuevo "contrato social", que recupere unas relaciones éticas entre los seres humanos, y dentro de

estas relaciones, las relaciones de igualdad como eje de esta propuesta educativa para este proyecto. Este buen vivir nos plantea un nuevo horizonte de vida, y una nueva mirada que no puede asumirse desde una noción monocultural y mucho menos de inequidad.

Encontramos así, y con esta contextualización una armonización de haceres, sentires, pensares y saberes de la Educación física en relación con lo ancestral. En esa medida consideramos, que todo acto o acontecimiento que subyace de un proceso vivencial y de relación con los demás y el entorno, en términos experienciales con sentido motriz, y con sentido de valores, aportan a una formación y transformación del ser en relación con todo lo vivo.

En el Vivir Bien nos desenvolvemos en armonía con todos y todo, es una convivencia donde todos nos preocupamos por todos, por todas las comunidades y todo lo que nos rodea. Lo más importante no es el ser humano ni el dinero, lo más importante es la armonía con la naturaleza y la vida. Siendo la base para salvar a la humanidad de los peligros que los acosa una minoría individualista, irrespetuosa, machista, sumamente egoísta, entre otras. El Vivir Bien apunta a una vida sencilla atienda las claras problemáticas que mencionamos, direccionando de alguna manera la forma de ver las diversidades generales en la comunidad, y mantenga una producción equilibrada sin arruinar el entorno ni la relación con los demás. En este sentido, Vivir Bien es vivir en comunidad, en hermandad y especialmente en complementariedad. Es una vida comunal, armónica y autosuficiente. Vivir Bien significa complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía entre las personas y con la naturaleza. Es la base para la defensa de la naturaleza, de la vida misma y de la humanidad toda, esta última concepción desde los Emberá en Colombia.

En el sistema educativo actual, y específicamente desde la educación física, incluso y como se ha demostrado, desde el ciclo inicial hasta la educación “superior” se enseña, se afirma y reafirma la competencia, en una carrera en la que hay que ganar aun a costa de los demás, un

tradicionalismo que ha llevado a los niños(as), y jóvenes a estar en constante tensión entre ellos, dejando de lado en gran parte nuevas posibilidades y nuevas formas de educarse físicamente donde en términos generales no se contempla ni considera la posibilidad de complementarse en busca de un desarrollo integral. Y más grave aún, que se mantienen esos ideales, incluso en profesionales que hacen básicamente que, en la sociedad actual de pensamiento y estructura exclusivamente occidental, competir es la única lógica de relación.

Por ello la importancia del Sumak Kawsay, implicando procesos importantes en torno a proponer transformaciones en las relaciones sociales, pero también en las relaciones con la naturaleza. El buen vivir o vivir bonito, podría contribuir a la articulación de las alternativas que se construyen desde las experiencias de mujeres, indígenas, negros, campesinos y campesinas, y, ambientalistas, pero también desde las que se construyen desde los movimientos urbanos y de jóvenes como los diversos géneros, en busca precisamente de esa diversidad. (Roa, 2009).

Causas Sociales De La Problemática:

Socialmente la inequidad de género se presenta incluso desde antes del nacimiento, las representaciones sociales que tiene el saber si es hombre o mujer inician un proceso de socialización que construye a nivel social un conjunto de creencias en las que a cada género se le asignan unos comportamientos determinados.

A partir de la primera infancia los niños y las niñas pueden asociar determinados roles en función del género. Por ejemplo, se puede asociar a la mujer con la familia y el hogar, y al hombre con el trabajo y la obtención de recursos para mantener a la familia. Esto aleja a las mujeres del trabajo, produce la brecha salarial de género y dificulta el acceso de las mujeres a

puestos directivos, de esto deriva una inequidad en el trabajo, esta es una causa y una consecuencia a la vez, porque se paga menos por el mismo puesto de trabajo a las mujeres y esto supone que la inequidad perdure.

La religión ha tenido gran incidencia en esta inequidad, abordado desde una perspectiva patriarcal, con un tradicionalismo de siglos que sustentan de múltiples maneras imaginarios que se han instaurado por mucho tiempo, al igual que el discurso patriarcal que no actúa en solitario y aisladamente, sino que lo hace en “compañía” con otros modelos de dominación: el capitalismo, el colonialismo, el racismo, el imperialismo, la homofobia, la xenofobia y el racismo, que apoya, refuerza y genera múltiples formas de desigualdad, inequidad y discriminación dando un lugar y concepto en cuanto a género, etnia, cultura, clase, sexualidad y religión como tal.

Durante décadas se han realizado esfuerzos para lograr la eliminación del trato discriminatorio por razón de género. Gran parte de la normativa aprobada al respecto busca la equidad entre hombres y mujeres en un ámbito muy específico, el mercado laboral. Esto tiene que permitir constatar que en la segunda mitad del siglo XX se ha avanzado en la progresiva equiparación de las posiciones de ambos en este ámbito, aunque es importante señalar dos ideas. Por un lado, que esta mejora puede verse mucho más clara en los países industrializados más avanzados que en los países subdesarrollados, donde la desigualdad sigue siendo singularmente grave. Y, en segundo lugar, que ni siquiera en los primeros se ha logrado un resultado plenamente satisfactorio, la posición de la mujer en el mercado laboral, y en la sociedad en general, sigue siendo menos favorable que la de los hombres en todos los países del mundo.

Desde el ámbito de la comunicación, en muchas ocasiones las noticias y la forma en la que se transmite la información por parte de los medios de comunicación siguen apoyando esos roles de género que radican en la población y producen efectos negativos en la construcción e identidad

de género, los medios de comunicación son simultáneamente reproductores y creadores de los modelos femeninos y masculinos, es decir de lo que social y culturalmente es considerado adecuado del ser mujer y del ser hombre.; una atenta mirada a los datos desvela que las mujeres siguen siendo representadas (en la mayoría de los casos) como amas de casa, como objeto del placer masculino, como seres pasivos cuyo valor se mide por el aspecto físico, también los hombres, en general, son representados siguiendo estereotipos como la fuerza, la dominación, la acción y la incapacidad de ocuparse del cuidado familiar. Ahora bien, en el ámbito de la educación se determinan aspectos del sistema educativo que perpetúan esas creencias sobre los roles masculino y femenino de una u otra manera, por ejemplo, que las mujeres acceden en menor medida a estudios relativos a ciencias.

Perspectiva Humanística

Desarrollo Humano

Han transcurrido 30 años desde que Naciones Unidas comenzara a publicar el IDH. El indicador, que tiene en cuenta factores como la expectativa de vida y la educación, surgió ante el reconocimiento de que los indicadores macroeconómicos de los países no necesariamente reflejan cómo viven en realidad sus habitantes. Amartya Sen en el informe de 1990 sobre derechos humanos del PNUD, define el enfoque del desarrollo humano, considerándolo como la idea básica de desarrollo, el aumento de la riqueza de la vida humana, despojándolo del interés económico para darle su participación al ser humano en la sociedad reconociendo así que la riqueza económica es tan solo una parte de la vida misma.

Amartya Sen considera que el desarrollo no puede medirse por el aumento de los ingresos, puesto que estos son solamente una de las necesidades humanas. El desarrollo debe llevar a las personas a ampliar sus opciones y oportunidades para vivir el tipo de vida que valoran y desean.

Es por esto por lo que propone y caracteriza este desarrollo enfocándolo a que el mismo individuo sea participe de su propio desarrollo, dándole de alguna manera la capacidad de actuar y elegir por sí mismo, como lo mostró María Edo (2002).

Entender esto desde la educación física y en busca de una mejora en la relación de géneros, nos va a permitir sin duda alguna observar y de alguna manera construir a crear esos hábitos de decisión propia, de crear su propio desarrollo, lo cual significaría un cambio desde la corporeidad del sujeto.

Sen, en su teoría de capacidades humanas, representa para nosotros una iniciativa muy importante en cuanto a seguir ampliando la visión de los problemas sociales que afectan el bienestar humano o buen vivir (desigualdad, inequidad de género, entre otros). La pretensión de la teoría de las capacidades es evaluar el bienestar y la libertad de la persona que realmente tiene para hacer esto o aquello, las cosas que le resulta valioso ser o hacer, en otras palabras, tener esa libre expresión que se sabemos se le ha negado de diversas maneras a toda la comunidad LGBTI y aún a la mujer.

¿Qué son capacidades?, bueno, para entender esta teoría, es más que necesario realizar una contextualización conceptual breve, desde la perspectiva claramente del gran economista Amartya Sen. *“Se eligió esta expresión (capacidades), para representar las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que se pueden lograr”*. Afirmó Sen, donde a grandes rasgos sugeriría este concepto sería usado para evaluar varios aspectos del bienestar individual, los grupos y la sociedad, tales como la desigualdad, la pobreza, la ausencia de desarrollo, la calidad de vida. Cuando Sen introduce el concepto de capacidades en su conferencia *“¿Igualdad de qué?”*, entiende por dicho concepto el que una persona sea capaz de hacer ciertas cosas básicas, como la habilidad de movimiento, la habilidad

de satisfacer ciertas necesidades alimentarias, la capacidad de disponer de medios para vestirse y tener alojamiento, o la capacidad de participar en la vida social de la comunidad, y es en este último donde se tiene que tener en cuenta que no es el solo hecho de participar en la vida social, sino de tener una libre expresión, donde se tenga claro un concepto de buen vivir y se aplique, donde las personas se sientan en total satisfacción con su género y así, tener una gran capacidad de realizar lo que realmente les guste, mejorando sin duda alguna la calidad de vida de los mismos. *“El concepto de capacidad expresa la libertad real con la que una persona debe contar para alcanzar aquello que valora.”*

De alguna forma, esta teoría de capacidades humanas representa para nosotros una gran idea e incidencia en cuanto a desarrollo humano se refiere. La búsqueda en este proyecto de ese desarrollo humano integral requiere que se planteen diversas formas de ser, de florecer en sociedad, de mostrar de alguna manera como desde el planteamiento de Sen se pueda dar un cambio de corporeidad en las personas.

Para darle un enfoque a este cambio de corporeidad, se plantea igualmente y relacionándolo con las capacidades de Sen, un concepto enfocado por muchos autores en busca de un desarrollo humano integral. Este concepto se trata de un florecimiento humano, el cual lo entendemos como el “desarrollo de las capacidades y necesidades humanas, entendidas como una unidad interactiva del lado pasivo y el activo del ser humano” definido por Julio Boltvinik. En el uso moderno, la actividad generalmente se define como una cualidad de la conducta que produce un efecto visible mediante el gasto de energías. Generalmente la actividad es una conducta que tiene un fin socialmente reconocido y que produce cambios socialmente útiles. En cambio, la pasividad, como el no estar ocupado.

Para “florecer”, el ser humano de alguna manera necesita ir más allá de la satisfacción de sus necesidades escasas, fisiológicas, sociales, ir más allá de tener las capacidades que mencionaba Amartya “básicas”. Para esto, hemos reiterado en que el ser humano dentro de su complejidad y en este caso la comprensión de una diversidad de género se hace necesario tener una visión amplia y de alguna manera salir del confort en los que se encuentra gran población, siguiendo con imaginarios respecto a la educación física y la equidad de género.

Las políticas sociales están orientadas a la satisfacción de las necesidades, alguna de manera directa y sin ser su propósito, influyen en la realización de capacidades es por esto por lo que la satisfacción de necesidades hace posible el desarrollo de capacidades de las personas, en este caso se busca un desarrollo en capacidades tales como la comunicación asertiva, el respeto por el otro, entre otros.

Retomando lo que afirma el profesor Des Gasper, nos parece que la idea del florecimiento humano abre una fuente de reflexión que nos compromete a ver problemas como la desigualdad desde una perspectiva mucha más extensa y, también, bajo la lupa de varias disciplinas. La desigualdad social y de género no sólo perjudican el poder adquisitivo de las personas sino también, lo que es peor, su capacidad de alcanzar las metas que se han propuesto.

Para este proyecto, es importante reconocer las propuestas latinoamericanas que aportan al conocimiento disciplinar de la educación física, desde Colombia la doctora y licenciada en educación física entre otras titulaciones, Rubiela Arboleda, quien tiene una propuesta que contribuye y complementa la idea de Sen desde las expresiones motrices a la construcción de lo que denomina una nueva humanidad y el florecimiento humano (Arboleda, Las Expresiones Motrices, 2013).

Desde esa perspectiva, teniendo en cuenta todos los aspectos que Arboleda menciona en su texto, como lo son las expresiones motrices atléticas, acuáticas, gimnásticas, el entrenamiento, entre otras, permiten una gran variedad de estrategias metodológicas que dan base a un desarrollo humano esperado en este proyecto, abordando la problemática central desde diferentes puntos; el juego y las formas jugadas en el deporte forman parte esencial de su propuesta didáctica y metodológica, es por este motivo que se recupera para el proyecto esta teoría que ofrece Rubiela Arboleda.

Por otro lado, plantea una epistemología de las expresiones motrices desde donde se aborda una postura de las expresiones innatas en el ser humano desde su nacimiento, por medio del uso de los sentidos, de manera consiente e inconsciente, usando el lenguaje no verbal como medio de expresión, por tanto, se plantea un lenguaje propio del cuerpo transmitido por sus movimientos, ideas, emociones, sensaciones.

“Las expresiones motrices distinguen diferentes expansiones donde la motricidad se utiliza con diferentes fines: lúdico, estético, político, preventivo, afectivo y comunicativo siendo la motricidad un idioma simbólico que permite diferentes manifestaciones y también se prohíbe otras dependiendo su expansión”. (Arboleda, 2008).

Todo este sustento teórico y epistemológico, brinda al proyecto una mirada holística del cuerpo y permite una reflexión en torno a las concepciones de la construcción de la identidad, de este modo se pretende generar una conciencia de la equidad de género en distintas condiciones, con miras a la reflexión y la concientización de esta problemática.

Perspectiva Disciplinar

Expresiones Motrices

Es necesario ahondar en este término ya mencionado en la perspectiva humanística. Rubiela Arboleda de alguna manera hace referencia a este término a estas prácticas motrices que pasan por las motivaciones, la intencionalidad, la propositividad, entre otras, dejando en claro que se tiene al cuerpo y a la motricidad como sentido fundamental. Siendo su objetivo o su fin último el acto mismo en su complejidad, lo que constituye una diferencia sustantiva con la denominada motricidad cotidiana, el cual se basa en un exclusivo movimiento físico, donde el propósito como tal está por fuera del acto mismo. Este acto mismo entendido como la motricidad implicando e influyendo en el cuerpo en su totalidad, por lo cual, en su entorno igualmente. Es por esto y reseñando a la maestra Arboleda, que *“la noción expresiones motrices entraña la resignificación del cuerpo, del movimiento, de los actores, de los escenarios e incluso de las categorías tiempo - espacio, en lo relativo a lo que hemos conocido como Educación Física”*. (Arboleda Gomez, 2010)

Arboleda en su texto “Las expresiones motrices y la construcción de ciudadanía. Una reflexión desde las experiencias significativas” nos sustenta el cómo estas expresiones motrices hacen parte de un entorno y de una complejidad que incluye a la sociedad o ciudadanía como ella la llama. Esta articulación, expresiones motrices – ciudadanía, corresponde a una acepción puntual de esta última, que define como el reconocimiento a los derechos diferenciados en función del grupo; los miembros de determinados grupos se incorporan a la comunidad política no sólo en calidad de individuos, sino también a través del grupo y sus derechos dependen, en parte, de su propia pertenencia de grupo. Aquí enfatizando igualmente en nuestro eje fundamental, Sumak Kawsay, donde un término como el de Expresión motriz implica a tal manera que los seres humanos

puedan tener ese reconocimiento en todo aspecto, esa libertad real que se ha anhelado por tanto tiempo, esa igualdad, y todo lo que implica el buen vivir.

“La ciudadanía cultural la interpreto, pues, como los derechos y obligaciones que tienen las personas en tanto miembros de una comunidad, a construir, preservar y resignificar sus acervos (sistemas de creencias, manifestaciones cotidianas, creaciones y adaptaciones tecnológicas, formas de interacción, legislaciones, prácticas corporales), a ser portadora de una identidad y a gozar del reconocimiento de su singularidad en el concurso multicultural que caracteriza el mundo hoy día”. (Arboleda Gomez, 2010).

Propuesta PCLEF

Por otro lado, para este proyecto es de suma importancia retomar la propuesta de la universidad pedagógica nacional en la facultad de educación física también conocido como PCLEF (Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Física), encabezado por la profesora Judith Jaramillo, quien toma la educación física en principio desde un concepto macro como “elemento constitutivo de la educación que empleando el movimiento como medio, compromete al hombre en su totalidad, posibilitándole adaptación inteligente al medio sociocultural y a la vida” (PCLEF, p. 29).

Desde esta perspectiva, para el proyecto se convierte en fundamental poder asumir esta propuesta del PCLEF, ya que, retoma el sujeto desde una perspectiva integral, y esto para nosotros se convierte en algo fundamental, pues un cambio en la manera como se evidencian las relaciones de género en la actualidad requiere de una mirada en su integralidad al ser humano, con el fin de buscar un verdadero cambio teniendo como objetivo un buen vivir. Por otro lado, también nos habla de un entorno social y cultural que puede relacionarse con la teoría del

desarrollo humano, comprendiendo la importancia que hay en este entorno, pues es clave al momento de tener y buscar un desarrollo integral, entendiendo que se debe dar en la comprensión de la equidad de género y reconocimiento de estos, en donde se retoma el concepto de florecimiento humano para integrar las propuestas tanto de una propuesta disciplinar como humanística.

Perspectiva Pedagógica

Se tiene en cuenta para esta perspectiva la importancia que recae sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en busca de una transformación social, el basar nuestro proyecto en pedagogías que nos permitan realizar este acto educativo de tal manera, en que se evidencie un cambio de la escuela tradicional en el que se imparte información sin sentido. Es, por el contrario, un espacio donde se pueda reflexionar y participar en cada momento produciendo de alguna manera un cambio en la visión social que se tiene hacia la equidad de género.

Por lo cual, creemos importante retomar las pedagogías críticas, ya que nos brindan esa posibilidad de tener elementos que desde varios autores complementan una visión mucho más amplia para la propuesta. Así, tenemos las pedagogías críticas para la libertad de Paulo Freire, la pedagogía para la emancipación de Henry Giroux, o la educación crítica revolucionaria de Peter McLaren., entre otras que son fundamentales en construir estos procesos de formación.

Partimos de la idea en que uno de los pioneros de estas pedagogías críticas como lo es Paulo Freire, nos brinda en su teoría un proceso de concientización de la condición social en que se encuentre el individuo, de tal manera nos indica a pensar en el reconocimiento social que se tiene, en función del género. Con esto, la posibilidad que tiene el sujeto de crear de alguna manera una reflexión consigo mismo de cómo puede llegar a comprender estos temas y estas problemáticas,

dejando a un lado la reproducción de imaginarios que permanecen latentes en la educación física patriarcal.

Por parte de Giroux retomamos entre otros aspectos, su importancia en recuperar el papel que la enseñanza tiene en busca de desarrollar la capacidad crítica, para así de alguna manera enfocar las dinámicas en el aula y fuera de él, en afrontar asuntos sociales esenciales. Encontramos dentro de estos asuntos sociales, lo que claramente nos compete en esta propuesta, y es, hacer evidente y generar reflexión en cuanto a las desigualdades que se presentan de los diferentes géneros, y que se nos hace posible hacer una corta transformación social.

Peter McLaren que por su parte está directamente relacionado con la praxis, puesto que permite ver las diferentes relaciones de poder: interna y externamente de las escuelas, sobresaliendo la lucha por la libertad e incluso reconocimiento de género a través de su razón, entendida como esa capacidad del ser humano para establecer relaciones entre conceptos y/o acciones, reflexionando las causas sociales y culturales que han permitido esas inequidades.

En la perspectiva de la pedagogía crítica, los profesores “han de contemplarse en función de los intereses ideológicos y políticos que estructuran la naturaleza del discurso, las relaciones sociales de aula y los valores que ellos mismos legitiman en su enseñanza” (Giroux, 2001), es por esto que le damos un valor fundamental a esta perspectiva en función de la importancia que tiene un proceso de participación activa y mutua entre el profesorado y el estudiantado, dando como resultado una buena comprensión de la problemática y por ende, un buen tratamiento a la misma.

En conclusión, podemos mencionar que el objetivo de estas pedagogías críticas es trabajar por las transformaciones sociales que ayuden a acabar con las desigualdades de todo tipo, en busca de un buen vivir, y con esto, retomamos las palabras de Jurjo Torres: “No olvidemos que el principal

ideal que debe guiar las reformas e innovaciones educativas debe ser el de contribuir a hacer realidad la igualdad de oportunidades en las sociedades en que vivimos” (Torres, 2001).

Intención Formativa

Se enfoca hacia una comprensión y reconocimiento de las causas de la problemática, con el propósito de generar acciones educativas a partir de la Educación Física, que incidan en la transformación de prácticas que se han instaurado en las relaciones entre los géneros; construyendo así, sujetos autónomos y críticos que se preocupan por una sociedad justa y participativa, que basada en esta disciplina, toma en cuenta aspectos relacionados como la formación social y cultural, la comunicación, la salud, el deporte, permitiendo tener una gran variedad de herramientas para lograr el fin de la propuesta equivalente a la equidad de género.

Teniendo en cuenta el propósito formativo de la propuesta, la equidad de género es el foco central desde donde se deben consolidar interacciones y reflexiones entre estudiantes para fortalecimiento de sus relaciones, articulado con la propuesta del Sumak Kawsay, este buen vivir haciendo parte fundamental de esta intención, se tiende a esta necesidad y oportunidad a la vez de brindar una armonía y equidad en condiciones y participación de género, contemplando así un buen desarrollo social para con los demás, consigo mismo y con el entorno.

Concepción de docente

Es de importancia tener claro cuál es la concepción de docente donde como ya hemos mencionado, buscamos salir de esa tradicionalidad y de la mera transmisión de información. Es por esto por lo que consideramos y apuntamos a, primeramente, tener una persona con alto sentido de lo ético y responsabilidad social y académica, donde de manera clara no se enfoque

solamente en algo académico sino más bien que sea una persona integral, con un enfoque en lo ético.

Un profesional igualmente donde cuyas funciones estén orientadas a la enseñanza, la investigación, la proyección social. Favoreciendo en los estudiantes la construcción de capacidades humanas para generar un proceso de formación y transformación de la persona, del saber y de la sociedad, y propiciar una auténtica formación integral. Y, por último, asumiendo los papeles de orientar creativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del fomento de las relaciones interpersonales, el entendimiento y la construcción de sentidos colectivos.

Concepción Estudiante

Consideramos de vital importancia esta concepción en donde:

- El estudiante es una persona en un proceso continuo de hacerse, nunca terminada, con la capacidad de desplegar sus potencialidades humanas.
- Un sujeto con la capacidad de formarse integralmente.
- Un sujeto que asume un papel activo en el proceso de la formación.
- Un sujeto con la capacidad y disposición para aprender a aprender en relación con el mundo de la vida y los saberes.

Concepción enseñanza aprendizaje

Podemos definirlos como esos procesos educativos, donde se fundamenta la formación de las capacidades humanas y el desarrollo del pensamiento crítico que no es otra cosa que la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las dinámicas tradicionales y comprender la importancia de las situaciones de los demás y del entorno, teniendo de alguna manera como fin la comprensión crítica y reflexiva de todas estas situaciones que ocurren tanto

fuera del ámbito escolar, como dentro, apoyadas y basadas en la propuesta ancestral del Sumak Kawsay (Buen vivir), el cual, como ya se mencionó anteriormente, responde a una necesidad de armonía con los otros y con lo otro, por ende, al relacionarse con estos procesos de enseñanza y aprendizaje, el Buen Vivir es parte fundamental para que estas relaciones se den de mejor manera apostando por el fortalecimiento de las mimas desde una perspectiva de equidad.

Así bien, para este proyecto, es indispensable que esta relación entre enseñanza y aprendizaje sea continua, aunque no siempre se de manera directa, es por esto por lo que, no solo se enfoca en transmitir o enseñar un contenido, sino en propiciar o en palabras de Freire “crear las condiciones para su producción o construcción” (Freire, 1997).

Concepción de Evaluación:

- La autoevaluación, donde el estudiante valora la formación de sus capacidades humanas con base en la propuesta de formación.
- Espacios de reflexión en torno a la formación.
- Posibilidades de introducción de cambios necesarios para cualificar el proceso de desarrollo.
- Se usa el método de coevaluación, heteroevaluación, para cualificar este proceso y hacerlo de una manera más integral, involucrando a todos los actores del proceso.

Currículo:

Para este proyecto, es de suma importancia una construcción de currículo, teniendo en cuenta las distintas nociones que este concepto ha tenido a lo largo de la historia, por ende, nos basaremos en la concepción que nos brinda Lawrence Stenhouse partiendo de la idea de que “el currículo va mucho más allá de plantear un discurso o una lista de contenidos, más bien, plantea que el currículo supone todo un proyecto educativo interdisciplinario en el que se concretan o

plantean distintas concepciones ideológicas, socio-antropológicas, pedagógicas, epistemológicas y psicológicas, que determinan los objetivos a conseguir mediante la enseñanza.”

(Stenhouse,1984).

Ahora bien, es fundamental concretar un enfoque curricular, en este caso el enfoque socio crítico es una alternativa que se considera como apropiada, ya que está direccionada hacia la transformación social desde el uso de la dialéctica en la relación de los participantes, siempre con la mira de una educación basada en la praxis, en búsqueda de primar la participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que tiende hacia una educación autónoma en gran medida que fortalece la responsabilidad en cada individuo.

Con esto, se reitera la importancia del currículo en el ámbito educativo, en busca de ese gran desafío y oportunidad como lo es la equidad de género, puesto que para Stenhouse el currículo se concreta la intencionalidad que una determinada sociedad tiene respecto del tipo de individuo que la compone, es decir y en nuestro caso un ser humano integral, formado en valores humanos, conscientes de la problemática y dispuestos a reflexionar sobre ella y el buen vivir.

Capítulo 3

Diseño Curricular

Teniendo en cuenta lo planteado en los capítulos anteriores, se da paso al diseño curricular que pretende responder al ideal de ser humano y sociedad, y a los tres ejes (humanístico, pedagógico y disciplinar). Se pretende dejar en claro los objetivos de la propuesta y el plan de acción que se llevara a cabo para este proceso de enseñanza y aprendizaje, con las personas inmersas en este contexto, y teniendo muy en claro la función que cumple en este caso: El rol docente, el rol del estudiante, la evaluación, entre otras. Este diseño curricular tiene como objetivo mostrar la

estructura del proceso de implementación, por lo tanto, en él se pretende poner en juego herramientas metodológicas para una ejecución que nos brinde unos resultados esperados o por lo menos que nos acerquen a la intención general de la equidad de género desde la clase de educación física.

Componentes

Contenidos:

Ejes fundamentales: La participación, reconocimiento, buen vivir.

Eje transversal: Equidad de género.

La Participación. En este proyecto es de suma importancia la integración de géneros para incitar la equidad, y, por ende, la participación es un eje fundamental como contenido en este diseño curricular, el propósito es fortalecer la participación en general, para de este modo desinhibir a quienes tal vez tengan algún tipo de temor o timidez y que de esta manera se sienta inmerso en la práctica de las clases y por ende la participación del grupo sea mayor, teniendo en cuenta los antecedentes en este tema, la participación femenina y comunidad LGBTI en la clase de educación física es menor que la masculina, por tal motivo este contenido es de gran importancia para la propuesta curricular, así como procurar una transformación de comportamientos y conductas establecidas socialmente a través de las reflexiones y sugerencias de los estudiantes, desde por ejemplo, un juego de roles con una intención crítica y reflexiva, también promoviendo el disfrute del juego y el mejor ambiente de desarrollo.

Reconocimiento: Es fundamental para nosotros crear de alguna manera una reflexión en los estudiantes y en los participantes desde la educación física, en términos de dar un reconocimiento al otro, asimismo y a lo otro. Al otro por el respeto que se le debe tener por sus creencias, ideales,

y en este caso fundamental su sexualidad y género respectivamente, asimismo por el reconocimiento y el valor que cada persona se debe dar, pues es algo fundamental si se busca un desarrollo humano integral, así como la autoestima que deben ir adquiriendo si se pretende un mejor vivir. Y, por último, un reconocimiento a lo otro, pues desde una lógica de un buen vivir, es necesario tener una conciencia y una verdadera gratitud por lo que nos rodea y nos permite así mismo poder desempeñarnos y desarrollarnos de buena manera.

Buen vivir: Convirtiéndose en el eje fundamental de este proyecto por todo lo que implica un buen vivir o Sumak Kawsay en replantear las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, siendo muy importante la complementariedad de estas y por supuesto trayendo implícitamente una buena relación de géneros provocando unas transformaciones y cambios en el entorno social y de este modo enlazar las intenciones pedagógicas, humanísticas, y disciplinares para toda la comunidad, sea educativa o no.

Equidad de género: Partiendo de la idea de que se hacen referencia a “las predisposiciones personales o grupales que, consciente o inconscientemente, contribuyen a discriminar a las personas en función de su sexo-género” (López Estévez, 2012).

Este eje transversal hace parte de una realidad social que a lo largo de este proyecto se ha ido develando y por esto es importante generar una reflexión crítica en torno a estos prejuicios y así procurar una transformación en los imaginarios sociales y propender una equidad de género real en el ámbito escolar desde las clases de educación física.

Finalidad pedagógica

Entendida como los objetivos o metas a los cuales le apuntan este proyecto desde los contenidos y sus diferentes perspectivas (pedagógica, disciplinar y humanística).

Objetivo General.

Posibilitar la equidad de género desde una postura crítica y reflexiva en los estudiantes hacia su contexto, en donde se involucre la participación, el reconocimiento y el buen vivir como ejes fundamentales para un fortalecimiento en estas relaciones.

Objetivos Específicos.

- Propiciar espacios de reflexión crítica en torno a inequidad de género y prejuicios sexistas, teniendo en cuenta la participación como contenido del área.
- Fortalecer la cohesión de grupo y el crecimiento personal de los estudiantes, teniendo en cuenta los principios del Sumak Kawsay (Buen vivir).
- Dar metodologías didácticas desde la educación física y las expresiones motrices en busca de alternativas en el manejo de las relaciones de género en la sociedad.

Metodologías:

Considerando la propuesta metodológica establecida por la SED denominada como RAP (Reflexión- Acción - Participación)2014, además de la intención de Zulma Viviana Orobajo en su trabajo de grado (2016), los cuales nos hacen aportes muy importantes a este enfoque metodológico, que sin duda alguna nos guía en nuestro proyecto educativo y nos brinda elementos muy importantes para el buen desarrollo de la implementación. Y empezamos mencionando que, para esta metodología general, el conocimiento se pone en acción de manera crítica. ¿Qué quiere decir esto?, bueno, las orientaciones para el área de educación física, nos señala varios puntos en los que hace hincapié esta tesis. Queremos resaltar en primera medida que es vital trabajar desde una necesidad de reconocer una problemática social, con esto, el sujeto estará inmerso en ella y se partirá en tener una reflexión para las mismas. En estos momentos de reflexión y de identificación de las necesidades del contexto, en busca de una transformación de

la realidad social, se construye una lectura del entorno y se da paso a realizar “acciones colectivas” que promuevan esa reflexión y empoderamiento de quienes hacen parte del proceso (Orobajo, 2016).

El tema de equidad de género nos permite para esta metodología ser de gran importancia, pues al involucrar esta problemática que trae consigo aprendizajes de convivencia, será más conveniente atenderlo para con los estudiantes, pues hacen parte del contexto y son acciones y reflexiones que viven a diario. De esta manera nos permite tener la posibilidad de reconocer 4 momentos claves en la metodología educativa RAP. El primero de ellos es el “pensarse y pensarnos”, donde cada estudiante desde sus experiencias y vivencias aporta al proceso y aporta al conocimiento en general. El segundo momento que es un “diálogo de saberes”, reconocemos la importancia de darle participación a los estudiantes dejando a un lado la discriminación y el poco reconocimiento que le dan a personas por se dé uno u otro género. Esto es importante por el valor que le damos a cada sujeto que esté participando del proceso, en busca de esa transformación de la realidad. En un tercer momento, se habla precisamente de una “transformación de realidades”, donde como ya mencionamos se busca que, desde esa reflexión, se construya y se fortalezcan nuevos conocimientos y nuevas maneras de actuar en cuanto a género se refiere. Por último, el cuarto momento, “reconstrucción de saberes”, es precisamente donde se pueden socializar todas esas experiencias adquiridas y que son significativas para cada estudiante (SED, 2014).

Este proyecto tiene la posibilidad de adentrarse en una población rural y por otra parte de educación popular, de acuerdo con el campo de acción de los docentes que tendrán la práctica. Una de las herramientas metodológicas que se tendrán como soporte del proyecto y teniendo en cuenta que los estudiantes tienen dificultad con respecto a la posibilidad de acceder a la educación por medios virtuales, se plantean guías de aprendizaje en donde los estudiantes podrán

sustraer información relevante del área, y, algunos talleres para la ejecución de las sesiones de clase. Por otro lado, el uso de cuestionarios y dinámicas en cuanto a la realización de la educación física en la escuela, para facilitar los diagnósticos iniciales y finales con los que se espera poner en evidencia los resultados que se alcanzaron con el proyecto. A lo largo de las sesiones se espera generar reflexiones en torno de la problemática central, el uso de distintos juegos y actividades basadas en las expresiones motrices deportivas de juego y el microfútbol que permiten a los estudiantes sacar a flote su personalidad y de esta manera lograr una mayor participación en las sesiones y reconocer la importancia de sus compañeros y demás participantes del proceso educativo tomando muy en cuenta el factor género, ya que es la base de partida para las relaciones y reflexiones que se esperan generar.

Los contextos educativos han variado de tal forma que ha crecido la complejidad del trabajo tanto del profesorado como de los estudiantes. Es de suma importancia para este proyecto tener en cuenta un estilo de enseñanza claro, pues hay que tener en cuenta la virtualidad como medio y como necesidad hoy en día para el aprendizaje, de alguna manera y en educación física se ha cohibido un poco las dinámicas tradicionales en las que se imparte esta disciplina y por ende se han buscado nuevas metodologías con el fin mismo de que haya un impacto o una experiencia corporal en ellos. Es por esto, que un estilo de enseñanza lo entendemos como esa forma en que se ejecuta el acto de enseñar y de alguna manera de aprender, pues cada estilo depende sumamente de los objetivos que se quieran alcanzar y de las características de este.

Por ende, un estilo participativo y de inclusión, son muy pertinentes tanto para el propósito del proyecto como para un medio virtual. Por un lado, tomando en cuenta la perspectiva de Muska Mosston desde donde atendemos distintos estilos de enseñanza, se pretende un estilo de resolución de problemas y un descubrimiento guiado, diferenciados en que el descubrimiento

guiado, es una propuesta donde el maestro guía al estudiante por medios de preguntas donde generalmente solo tienen una respuesta, mientras que el segundo estilo, puede tener una variada posibilidad de miradas en los estudiantes. Estos estilos, se utilizan, sin embargo, en esta propuesta, por estar caracterizados por la función que ejerce específicamente el profesor, donde guía a los estudiantes de esta manera, permitiendo reflexionar la problemática de una manera más individual generando una “disonancia cognitiva” o, en otros términos, una tensión de ideas o imaginarios que ha traído a lo largo de su vida, y los nuevos conocimientos en este caso en equidad de género que pueda reflexionar. Esto nos permite tener una mirada amplia de la problemática y se trabajará, por medio de: Guías educativas donde se realicen preguntas referentes al tema, permitiendo con esto, la búsqueda por parte del estudiante en entender el problema y el reconocimiento de género, y, por otra parte, talleres didácticos donde se destaque los imaginarios de géneros y su reconocimiento, y lo que hay que hacer para atender a esta problemática que afecta el desarrollo de la sociedad. (Mosston, 1988).

Enfoque pedagógico:

La propuesta curricular crítica atiende a la creación de significados, pero pone su eje en la potenciación de la emancipación de los seres humanos, en la capacitación para que los sujetos asuman la conducción de sus propias vidas responsablemente, concibe la enseñanza como una praxis.

Para este PCP que tiene como finalidad la equidad de género, tener una mirada sociocrítica de la problemática, permite la reflexión por parte de los estudiantes y genera una apropiación de su construcción académica también de su desarrollo corporal y de identidad, permitiendo relaciones entre géneros con miras a fortalecer sus afinidades sacando a flote las fortalezas para generar esa reflexión esperada.

Por otro lado, el papel que cumplen las expresiones motrices dentro de la propuesta, va encaminado hacia la posibilidad que se nos brinda con el movimiento intencionado desde esta teoría, así bien, las expresiones deportivas y de juego serán las que se tomarán en cuenta para la intervención con los estudiantes de la institución, ya que por medio de estas prácticas es posible evidenciar con mayor claridad la problemática por parte de los estudiantes y en este mismo sentido, se espera que posibilite los escenarios adecuados para las sesiones de clase, y escenarios de reflexión, omitiendo los imaginarios que aún se mantienen referente a estas actividades en la educación física.

Evaluación:

Desde la perspectiva de aplicación de estas metodologías, la evaluación privilegiará la autoevaluación y la coevaluación, reflexionando cada una de las acciones realizadas, además con características de ser participativa, integral, y continua. La autoevaluación considerada como el mecanismo de construcción de identidad individual y la coevaluación como mecanismo de identidad colectiva. Asumiendo este proceso de formación, como producto de la retroalimentación de la acción, por ende, la evaluación se centrará más en lo cualitativo que en lo cuantitativo, en tanto que la interacción virtual y la reflexión en equidad de género lo permite.

Es importante hacer rescatar lo siguiente: “La evaluación debe ser, ante todo, “humanizante y emancipadora” desde el enfoque de Freire” (Pinto,2017), estas características le confieren a la evaluación de los aprendizajes su valor formativo. Para lograr este propósito, los participantes, tanto docentes como estudiantes, han de percibir esta práctica como una oportunidad que posibilite una reflexión crítica, que aporta elementos para la toma de decisiones hacia el propósito formativo, de este modo nos permite; identificar las limitaciones, fortalezas y potenciar las capacidades. La evaluación del aprendizaje desde el enfoque crítico se distinguen algunos

elementos que son imprescindibles como por ejemplo la comunicación, humanización, transformación, significación, participación y contextualización. En general la evaluación se basará en una calificación cualitativa, aunque de acuerdo con tareas o actividades específicas que se puedan llegar a solicitar, se obtendrá calificación cuantitativa de acuerdo con los requerimientos de la institución educativa.

Para lograr comprender las relaciones que han emergido, desde el enfoque disciplinar, se tiene en cuenta que es un elemento constitutivo de la educación que, empleando el movimiento como medio, compromete al sujeto en su totalidad, posibilitándole adaptación al medio sociocultural y a la vida, por medio de expresiones motrices tomadas desde Arboleda que tienen al cuerpo y a la motricidad como sentido fundamental. Para esta propuesta se tendrán en cuenta específicamente, las expresiones deportivas y de juego, donde se procura una mayor participación y reconocimiento de sí, en conjunto con la figura pedagógica la cual aparece como, una pedagogía crítica desde Giroux, Freire, McLaren, la cual va encaminada hacia una construcción de sentidos colectivos con miras a transformar discursos y prácticas hegemónicas que permitan reflexiones críticas a los estudiantes y demás participantes del proyecto. De igual manera, aparece el eje del florecimiento humano que intenta integrar la perspectiva humanística, para darle un sentido ancestral con el Sumak Kawsay, el cual apunta hacia el reconocimiento de sí mismo, del otro y de lo otro por parte del estudiante, además que sea participe de su propio desarrollo, dándole de alguna manera la posibilidad de actuar y elegir por su cuenta, pretendiendo generar un mayor grado de autonomía y conciencia de la equidad de género, con miras a la reflexión y la concientización de esta problemática.

Cerramos este capítulo, resaltando el valor de cada componente, disciplinar, humanístico, y pedagógico, los cuales nos brindan herramientas que permiten tejer una propuesta curricular

teniendo en cuenta que van guiados a un mismo fin, y que hacen parte de una conexión donde el eje transversal como lo es la equidad de género no se comprendería de tal manera sin estos complementos y fundamentos, para brindar claridad en las relaciones que se han generado a lo largo de la construcción de la propuesta curricular, se ha creado el siguiente esquema:

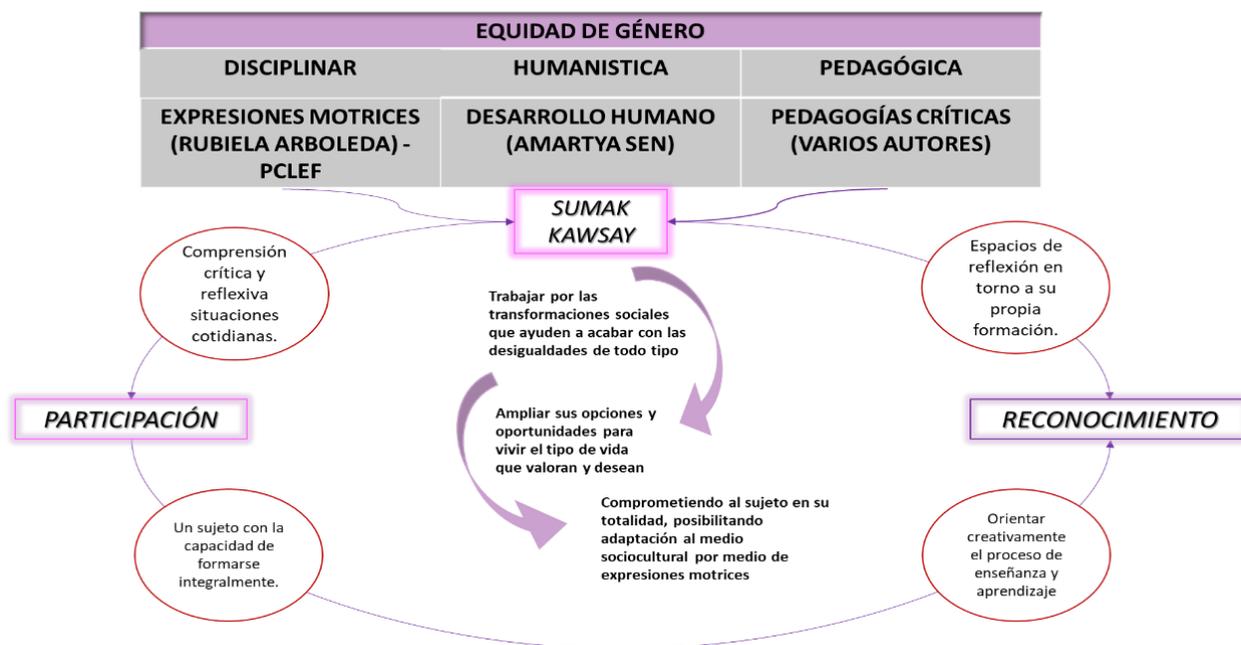


Ilustración 1 Relaciones entre componentes

Capítulo 4

Ejecución piloto

Microcontexto

Para poner en juego esta ejecución piloto, se posibilitaron dos espacios. El primer espacio correspondiente en la IED Bagazal, una institución pública ubicada en el municipio de Villeta – Cundinamarca, caracterizada por estudiantes del sector rural, quienes en su cotidianidad están rodeados de labores del campo; desde la institución se dispuso para las sesiones de clase al grado 10° de la jornada mañana, estudiantes entre los 15 y 17 años de edad.

Además es muy importante mencionar que debido a la coyuntura actual derivada del COVID19 las clases presenciales no fueron posibles, y que por temas de conectividad y recursos económicos, las clases sincrónicas con los estudiantes tampoco fueron posibles, por ende la implementación del PCP se da por medio de un grupo de WhatsApp en donde se presenta la propuesta, se envían las guías correspondientes a las sesiones de clase y se realizan preguntas, aportes, comentarios correspondientes al espacio.

Para caracterizar de la mejor manera el Microcontexto en donde se pondrá en juego la propuesta del presente trabajo de grado, nos remitimos a la siguiente información suministrada por la institución (IED Bagazal, s.f.):

Nombre: Institución Educativa Departamental Bagazal

Estado: Legalizado

Tipo: Institución Educativa

Calendario: A

Sector: Oficial

Zona EE: Urbana

Estrato: Estrato 1

Jornada: Mañana, completa, nocturna

Género: Mixto

Carácter: Académico

Matrícula Contratada: No

Misión.

Es una Institución Educativa que orienta la construcción del proyecto de vida con un espíritu emprendedor, innovador, crítico con sentido de pertenencia por medio de una formación en valores sociales, morales e intelectuales, que contribuyan con el desarrollo personal, familiar y social para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

Visión

La Institución Educativa Departamental Bagazal se proyectará al año 2021 como una Institución reconocida a nivel regional por su continuo mejoramiento académico y convivencia, apoyados en la constancia y la disciplina, formando personas competentes en los diferentes contextos.

Política de calidad

Es compromiso de la IED Bagazal satisfacer las necesidades académicas y en valores de la comunidad educativa, mediante el mejoramiento continuo de los procesos, reflejados en el desempeño competente de cada uno de sus integrantes a nivel personal, familiar y social.

Población.

La población de estudiantes que tiene la Institución Educativa Departamental Bagazal, siendo un contexto rural, la gran mayoría de los estudiantes están rodeados por una vida de campesinos y familia de la región, para el caso de la intervención, se estableció con el docente a cargo que sería con el grado 10°, en donde hay un total de 22 estudiantes, quienes están en un rango de edad entre los 15 y los 17 años.

Ámbito educativo.

Esta institución está ubicada en un caserío llamado Bagazal, del municipio de Villeta en el departamento de Cundinamarca, en donde la mayor parte de la economía está basada en la producción de panela y también en el turismo, desde el aspecto educativo que envuelve a los estudiantes, la gran mayoría de los padres y /o acudientes tiene estudios de básica primaria y algunos bachillerato académico, debido a las condiciones de su contexto en su momento histórico, pero, hoy en día los niños y jóvenes tienen mayores oportunidades de educarse en un ámbito escolar formal como lo es una institución pública; por otro lado, la situación de acceso a la educación en estos tiempos de pandemia, prima la educación virtual, y muchos de los estudiantes no cuentan con acceso a internet y mucho menos a distintas plataformas virtuales que les permitan llevar a cabo clases sincrónicas con sus profesores, por tanto se remiten a guías de trabajo por parte de los profesores y se usa como medio la plataforma de WhatsApp, ya que es la única herramienta que la mayoría de los estudiantes puede tener con mayor facilidad.

Planta física.

Cuenta con 2 torres cada una de dos pisos para secundaria, con un total de 14 salones de clase (incluidas 1 sala de cómputo, un salón de química y un salón multipropósito), 2 baños, sala

de profesores, área administrativa, almacén y cafetería, además de 2 canchas multifuncional (microfútbol, voleibol y basquetbol), por parte de las instalaciones de primaria, son 6 salones de clase, restaurante escolar y parque de juegos.

Umpatyva F.C.

Y en segunda medida tenemos la escuela de fútbol popular “FC UMPATYBA”, un espacio de educación popular que trabaja a través del deporte más común en los barrios bogotanos (microfútbol), se encuentra ubicada en la localidad 11 de Suba de la ciudad de Bogotá, quienes desarrollan sus sesiones en los barrios Aures I y El Rosal. Para este proceso social es fundamental aclarar que las letras FC no hacen referencia a fútbol club como es habitual en las escuelas de formación deportiva; en el caso de ellos representa un fútbol comunal.

Cada sábado se encuentran un grupo de 6 profesores y profesoras que a su vez son estudiantes de diferentes carreras y universidades como la Universidad Nacional, Pedagógica, Colegio Mayor de Cundinamarca y el Sena; para llevar a cabo las sesiones con más de 40 niños, niñas y jóvenes entre los 5 y los 18 años, los cuales se dividen en cuatro categorías: la primera de 5 a 8 años, seguida por la de 9 a 11 y las dos más grandes van de los 12 a los 14 y de los 15 a los 18 años.

Al ser un grupo de jóvenes, se construyen conocimientos colectivos a partir de formaciones para el grupo de profesores/as y con algunas alianzas a nivel local, distrital y nacional, como lo son bibliotecas y comedores comunitarios, escuelas con dinámicas similares, la Liga de Fútbol Popular que se desarrolla a nivel distrital y también con un sector de la organización nacional de Ciudad en Movimiento. La finalidad de estas alianzas que giran en torno a la escuela popular va enfocada a un fortalecimiento del territorio como comunidad,

tratando de realizar un acercamiento a las familias que hacen parte del proceso, para construir tejido social en el territorio, promoviendo la lucha por la vida digna.

La población total de la escuela en cuantos a niños, niñas y jóvenes es bastante amplia, por ello desarrollamos la implementación del proyecto con los y las jóvenes entre los 15 y los 18 años. Contaremos con alrededor de 15 - 18 personas dentro de las cuales un poco más de la mitad son mujeres. Como común denominador de la población encontramos que ya están próximos a terminar sus estudios académicos en el colegio o incluso algunos ya los culminaron, lo cual nos pone en una situación en la que la proyección de vida es una necesidad que debe ser tenida en cuenta en el momento de desarrollar las sesiones.

Ámbito Educativo

El contexto que rodea el entorno del proceso y de las familias presenta realidades complejas, debido a las condiciones socioeconómicas del sector que no superan el estrato 2 y en su gran mayoría pertenecientes al estrato 1, familias numerosas que en un porcentaje alto dependen de madres cabeza de familia, trabajadores informales que viven del día a día, personas que no accedieron a un nivel educativo superior al escolar, muchos de ellos provenientes de otras regiones del país, que llegaron a la ciudad en busca de oportunidades laborales y mejores condiciones de vida, sin embargo, no les ha sido tarea sencilla; por ejemplo, con la emergencia mundial por el Covid-19 muchas de estas personas quedaron sin empleo y por ende sin recursos para sobrevivir durante las restricciones. Esto genera otra problemática interna en las familias que se remite a un estado de descuido hacia los menores, razón por la cual en ocasiones los jóvenes de la escuela desde los 14 años deben empezar a responsabilizarse del cuidado y atención de sus hermanos menores, mientras sus madres y padres salen a buscar el sustento diario.

En este proceso en el aspecto educativo, se logró trabajar dinámicas referentes a la equidad de género mediante el fútbol, promoviendo una postura crítica frente a los imaginarios que se mantienen frente a esta problemática social, tanto en la educación física como en la sociedad misma. Se plantea entonces un fútbol que reconozca las capacidades de todos y todas, pensando en ese reconocimiento y participación que tienen en este deporte tanto hombres, mujeres y otros géneros, sin necesidad de ser discriminados sin razón alguna.

Microdiseño

Se presenta en detalle la Unidad que se diseñó para la implementación en la institución educativa departamental Bagazal, además de cada una de las sesiones de clase que fueron planeadas para el proceso de intervención del proyecto, por medio de las cuales se propende llegar a buen término con la intención formativa del PCP en dirección de formar un ser humano equitativo entre los participantes de cada sesión. En ese sentido se presenta el formato de evaluación planteada para llevar un registro en cuanto a notas y reflexiones que emergen de la implementación, al igual que las evidencias o **anexos** que permiten mostrar resultados del proceso y la percepción de los estudiantes y de los docentes a cargo.

Unidad Didáctica:

Estructura Curricular: Licenciatura en Educación Física (Proyecto de Intervención)		
Docentes en Formación: David Santiago Ramírez Beltran, Gerson Daniel Tijaro Roa		
Grado: 10° - Jornada Mañana	Intensidad Horaria: 2h – semanal	Periodo: 1
Nombre del proyecto: “Educación Física, Equidad de género y Buen vivir”		
Unidad 1: Equidad de Género en la Educación Física		
<p>Propósito de la Unidad: Dar cuenta de la percepción de los estudiantes en torno a la equidad de género, posibilitando una postura crítica y reflexiva por parte de los mismos, en donde se involucre la participación, el reconocimiento, las expresiones motrices como ejes fundamentales para un buen vivir, generando de esta manera una atención a la problemática, y pensando en una transformación social. Se toma en cuenta las características de la propuesta disciplinar con las expresiones motrices, de acuerdo con el deporte de salud o expresiones deportivas como medio y/o excusa pensando en un trabajo guiado hacia la criticidad y postura referente a temas de género.</p>		
<p>Pregunta orientadora.</p> <p>¿De qué manera es posible que los estudiantes logren interiorizar la importancia de generar prácticas en la clase de educación física donde se promueva la Equidad de Género?</p>		
Temas		

Participación	Comunicación	Reconocimiento
Se abordará, desde la reflexión en torno a la importancia del rol que cumple cada estudiante en el desarrollo de una clase de Educación Física, propiciando espacios de apertura y expresión libre de ideas y saberes.	Siendo base fundamental de la equidad, la capacidad de comunicarse y compartir puntos de vista, confrontarse y debatir, contribuye al propósito formativo, los estudiantes, podrán expresar sus ideas y conocer las de sus compañeros para fortalecer su construcción integral.	Partiendo de ser un contenido del proyecto, se plantea que los estudiantes tengan una reflexión crítica en torno a reconocer al otro como semejante y con los mismos derechos, además de fortalecer la idea de que todos aportamos a las clases desde distintas perspectivas.

Tabla 1 Unidad Didáctica

Actividades IED Bagazal

SESIÓN DE CLASE N° 1
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Celular: 3214600563 Santiago Ramírez Beltrán, Celular 3213443503
TEMA: Presentación e Introducción al proyecto “Educación Física, Equidad y Buen Vivir”
FECHA DE ENTREGA: 26 DE ABRIL
OBJETIVO: Dar cuenta de la percepción que tienen los estudiantes respecto a los roles de género y su papel en la educación física.
<p>¿Qué vamos a aprender?</p> <p>Saludo cordial, el día de hoy daremos inicio a una propuesta académica, por parte de dos estudiantes último semestre en la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, esta propuesta está encaminada a reflexionar en torno a una problemática social evidente en las instituciones educativas, la equidad de género, por este motivo, hemos decidido trabajar en conjunto con ustedes (IED Bagazal, Profesor Diego Nieto y estudiantes de 10° Grado) para poder implementar 5 sesiones de clase (una cada 15 días) en donde pretendemos generar una mirada crítica y reflexiva en torno a la problemática ya mencionada.</p> <p>La propuesta base, está en las expresiones motrices, como instrumento de enseñanza y aprendizaje, por tal motivo, queremos empezar con expresiones motrices deportivas enfocadas hacia la salud, como lo son el caminar, trotar, correr, saltar la soga, balancearse, inclinarse, estirarse, doblarse equilibrarse, además de tener en cuenta aquellas expresiones motrices de juego que representan para nosotros una importancia substancial en el ámbito escolar.</p> <p>Así bien, se propone a los estudiantes:</p>

1. Para tener un diagnóstico inicial de la percepción que ustedes tienen desde su rol de género ya sea como hombre, mujer o de acuerdo con su orientación sexual, se plantea la siguiente actividad:

Juego de Roles

- Asumir el papel o rol de su género contrario (si eres mujer asumir un papel de hombre y viceversa), y de acuerdo con lo que usted opina o piensa que ocurre desde su casa, responder: ¿Qué privilegios tiene?, ¿Qué desventajas tiene?, ¿Qué cree que le gusta jugar? Y finalmente ¿Cómo cree que sería una clase de educación física ideal?, recuerde responder estas preguntas asumiendo que son el género contrario.

Finalmente, para nosotros es muy valioso su compromiso y nos gustaría poder tener algún tipo de evidencia del trabajo que realizan, es por esto que, para contribuir a nuestra propuesta y al diagnóstico inicial, para la actividad de **Juego de Roles** hacer un video corto en donde respondan al menos 2 de estas preguntas y las otras 2 por escrito, este video lo pueden hacer llegar por medio del grupo de WhatsApp. Y la respuesta de las otras 2 preguntas responderlas en una hoja en blanco y enviar una foto para tenerlas en cuenta. Recuerden enviar las evidencias con su nombre completo.

2. Actividad en casa:

Usar 2 palos de escoba uno de ellos colocarlo en el suelo sobre una superficie plana, subírnos y caminar sobre él en equilibrio varias veces y el otro palo en la mano dominante (usarlo de apoyo en caso de perder el equilibrio y evitar caernos). La idea es repetirlo hasta notar que lo podemos hacer con facilidad. Para tener una mayor idea de cómo realizar el ejercicio dejaremos el **Anexo 1** en donde tendrán algunas imágenes de ejemplo.

Para reflexionar:

Luego de realizar la actividad los invitamos a pensar en que este tipo de prácticas (en este caso el equilibrio) nos invitan a usar nuestros sentidos y nos apartan de estar conscientes en que somos hombres o mujeres, para realizar estas actividades lo importante es esforzarnos y desarrollar nuestro potencial humano. Las emociones nos hacen iguales, todos sentimos, tenemos capacidades, tenemos diferencias, tenemos motivaciones y podemos ser mejores sin importar como soy.

Glosario:

Desde la propuesta diseñada por los estudiantes de la UPN (Universidad Pedagógica Nacional), es importante darles a conocer algunos términos que son importantes en la ejecución de las sesiones de clase. Por tal motivo, hemos definido desde una construcción propia los siguientes conceptos:

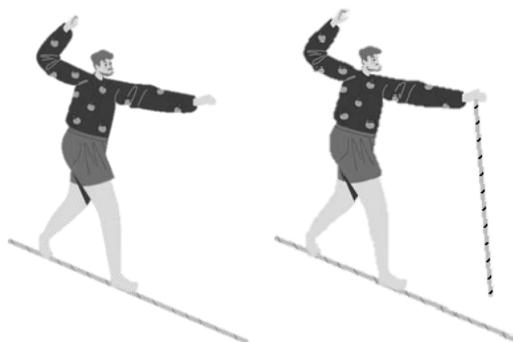
Equidad: Cualidad o condición social en donde se le otorga el mismo trato a una persona sin perjudicar a otra.

Género: Término usado socialmente para definir a un grupo, (Hombres, Mujeres, comunidad LGBTI), de acuerdo con una construcción cultural que se ha define características propias de los hombres y otras características propias de las mujeres.

Equidad de Género: Se conoce como un principio social en contra de la discriminación por género, en búsqueda de un trato justo y en condiciones equitativas tanto para hombres como para mujeres, con las mismas oportunidades a nivel social (empleo, salud, educación, etc.).

Expresiones Motrices: Constructoras del desarrollo y acciones sociales que abren espacios para asumir, comprender e interpretar la convivencia ciudadana como espacio de participación y de compromiso para mejorar la calidad de vida de las personas a través del movimiento. (Arboleda, 1999).

Anexo 1



Bibliografía:

- Arboleda Gómez, Rubiela (1999). El cuerpo entre la vieja y la nueva cultura. Revista Educación Física y Deporte. 20 (2): 17-29.

Tabla 2 Sesión de clase N°1 IED Bagazal

SESIÓN DE CLASE 2

NOMBRES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán

TEMA: "Educación Física, Equidad y Buen Vivir". Expresiones Deportivas
FECHA DE ENTREGA: 14 de mayo
<p>OBJETIVO: Realizar trabajos desde las expresiones motrices deportivas enfocadas a la actividad física, mejorando resistencia aeróbica y reflexionando en la comprensión de los roles de género.</p>
<p>¿Qué vamos a aprender?</p> <p>De acuerdo con la guía anterior, se logró realizar un análisis inicial sobre la temática general de Equidad de Género, por tanto, es indispensable continuar el proceso, en pro de la reflexión e interpretación propia del siguiente texto:</p> <p>Arturo y Clementina</p> <p>Cuando Arturo y Clementina se conocieron se enamoraron de inmediato y decidieron casarse. Clementina tenía muchos sueños y gran parte de estos quiso entonces realizarlos junto a Arturo, en especial viajar y conocer el mundo.... Ahhh, soñaba con Venecia. Pero Arturo, quien en un principio solo le entregaba un disimulado "sí" en una sonrisa, una vez casados decidió que no era necesario que Clementina viajara a ningún lado, que con que se quedara en casa bastaba, que él saldría y la abastecería de todo lo que necesitara.</p> <p>Pero pasaron los días y algo no le cuadraba a Clementina en su nueva vida. Ella no quería quedarse en casa todo el día esperando a que llegara Arturo, ella quería estar con Arturo y compartir con él. Ahora, si eso no se podía, al menos pensaba en usar su día en algún pasatiempo que le enriqueciera la vida como pintar o tocar la flauta. Pero Arturo no creía que ella fuera capaz de esas cosas, la encontraba tonta, aburrida y muy despistada. Pero la quería, por eso le traía todos los días un regalo distinto: un gramófono para que oyera música, un cuadro para que viera una pintura, un jarrón de Murano para que imaginara que viajaba por Venecia y todo esto lo iba atando con mucho cuidado al caparazón de Clementina.</p> <p>La pobre Clementina veía crecer una torre de los objetos más diversos y curiosos sobre su espalda, pero nada de esto la hacía feliz y el peso se le hacía cada día más insoportable. Hasta que llegó el día que decidió salirse del caparazón y caminar así, liviana y sin equipaje, recobrando de esta manera un poco de alegría y de su propia vida. Arturo no comprendía y miraba con sospecha el nuevo ánimo de su esposa. Muy pronto llegó el día en que Arturo volvió a su casa por la tarde y no encontró a Clementina por ningún lado. La tortuga se había ido... es probable que, a viajar, tocar la flauta o pintar un cuadro. Hasta el día de hoy Arturo no comprende por qué su esposa se fue de su lado y ciertamente indignado comenta: "Era realmente ingrata, aquella Clementina; no le faltaba nada: veinticinco pisos tenían su casa, repleta de tesoros". (Turin, 1986).</p> <p>De acuerdo con la lectura anterior responda las siguientes preguntas:</p> <p>1. ¿Considera usted que las acciones de Arturo son correctas? ¿Por qué?</p>

2. ¿Clementina actuó correcta o incorrectamente al irse de su casa? ¿Por qué?
3. ¿Considera que es posible que este tipo de acciones se puedan transformar desde el ámbito educativo? De ser así, ¿Cómo?
4. ¿Cree usted que este tipo de temas son importantes en una clase de educación física? ¿Por qué?
5. En sus clases de educación física ha evidenciado un caso similar al del texto anterior Si __, No__ (Marque con una X la respuesta).
6. ¿Qué acciones puede realizar usted en casa para evitar estas consecuencias?

Actividades:

Atendiendo a las medidas de aislamiento, es importante estar en constante movimiento en nuestros hogares, por tanto, se proponen algunas actividades desde las expresiones deportivas con el fin de poder salir de la rutina diaria y estimular nuestros músculos para aumentar y mantener nuestra capacidad de resistencia aeróbica, para ello haremos los siguientes ejercicios:

1. 20 sentadillas
2. 30 saltos de Jumping Jack
3. 20 puentes
4. 20 planchas con estiramiento de brazos (10 con cada brazo).

Realizar los ejercicios a su ritmo, teniendo en cuenta hidratar constantemente de manera adecuada, para evidencias de los ejercicios podemos hacer un corto video con la ejecución de uno de los ejercicios con el fin de poder retroalimentar posturas o posibles ejecuciones erróneas.

Para tener una mejor idea de cómo realizar los ejercicios dejamos el enlace del video además será subido al grupo de WhatsApp para su visualización.

https://www.youtube.com/watch?v=LliCNiL_d4Y

SESIÓN DE CLASE 3
NOMBRES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: "Educación Física, Equidad y Buen Vivir". VBG – PARO NACIONAL
FECHA DE ENTREGA: 21 de mayo
<p>OBJETIVO: Identificar las problemáticas que se viven en la actualidad, desde la educación física y la importancia del papel de género en la sociedad.</p>
<p>¿Qué vamos a aprender?</p> <p>Vamos a realizar una reflexión con el tema del paro nacional que se vive actualmente, donde demos cuenta de la importancia y el papel que cumple la educación física y género en ello.</p> <p>Paro Nacional</p> <p>El Paro Nacional Colombiano está motivado principalmente por una reforma tributaria, llamada "Ley de solidaridad sostenible", donde en pocas palabras y en medio de una crisis sanitaria, económica y social generada por el COVID-19, el gobierno desea aumentar los impuestos para los estratos medios y bajos en uno de los países con mayor inequidad del mundo. ¿Cómo nos afecta a nosotros como estudiantes?</p> <p>Muchos estudiantes en su constante lucha por una educación de calidad para ustedes que son la siguiente generación, han sido afectados de una u otra forma por parte del gobierno. Queremos explicar en esta guía, específicamente que es la violencia basada en género. Hace parte de esos actos discriminatorios por parte del estado contra la ciudadanía, así como entre la misma ciudadanía. Esta VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG), se caracteriza por obstaculizar los procesos del tema que hemos visto y es el de equidad de género. Queremos resaltar que la violencia basada en género está dirigida principalmente a las mujeres, pues les afecta de manera exclusiva. Sin embargo, también consideramos como violencia basada en género a todo acto dirigido contra cualquier persona que pretende afectar física o mentalmente por pertenecer a uno u otro género.</p> <p>Para concluir, podemos decir que son actos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de condiciones de indefensa, desigualdad y poder. También puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos.</p> <p>Desde la educación física se busca primeramente que ustedes como estudiantes reconozcan esta problemática que no se ve exclusivamente en el campo educativo, sino también político y demás. Seguido de esto buscamos que puedan reflexionar todo lo que implica una VBG desde la escuela, desde sus propios actos y de este modo tendrán que responder algunos interrogantes:</p>

En un video corto **individual, (Máximo 3 minutos)** va a dar respuesta a las siguientes preguntas

1. ¿Qué entendió por VBG?
2. ¿De qué forma cree usted que hay violencia basada en género en las marchas del paro nacional?
3. ¿Qué actividad o propuesta tendría para tratar esta problemática?

Ahora, realizará un juego o actividad junto varios miembros de su familia, (si es posible de diferente género), en donde evidencie el respeto y el reconocimiento de todos los participantes. Esto, lo tendrá que enviar por medio de fotos u otro video a los profesores.

Bibliografía

- Defensoría del pueblo. (2019). Informe Defensorial: Violencias basadas en género y discriminación

SESIÓN DE CLASE 4
NOMBRES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Equidad de Género en mi hogar
FECHA DE ENTREGA: 11 de junio
<p>OBJETIVO: Retomar las respuestas del diagnóstico inicial en el proceso, para poner en tensión los discursos y las prácticas en el hogar.</p>
<p>¿Qué vamos a aprender?</p>
<p>De acuerdo con lo indicado en las primeras sesiones de nuestra intervención en su proceso de formación en el espacio de educación física, se determinaron algunos imaginarios y discursos por parte de ustedes en torno a la equidad de género desde su pensar y su sentir desde un diagnóstico, por ende, es indispensable continuar con el proceso, sin dejar de lado nuestra postura crítica con respecto a la situación actual del país, ya que es un tema que nos toca a todos de una u otra manera.</p> <p>Así bien, se propone para esta sesión una interacción directa con todos los integrantes de su familia (Núcleo Familiar), en donde se logre poner en evidencia la equidad de género de acuerdo con lo que se ha comprendido hasta el momento, para esto se plantea la siguiente actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un cuadro en donde se ponga en evidencia algunas tareas del hogar (barrer, lavar, cocinar, trabajar, tender camas, etc.), y normalmente quién de su núcleo familiar las realiza. 2. Luego de tener este cuadro, con esta información propondrá o creará una alternativa o alguna estrategia que permita que estos oficios puedan hacerse por cualquier miembro de la familia, como por ejemplo un calendario de oficios (en donde se determinen por medio de un calendario que oficios hará cada integrante), fines de semana colaborativos (aprovechar los fines de semana en donde toda la familia está en casa para entre todos hacer las tareas del hogar), en que labores me desempeño mejor (determinando así a quienes les gustaría hacer un oficio u otro de acuerdo a su desempeño), o conforme a su creatividad que tipo de actividad puede proponer para que estas tareas no sean solamente para las mujeres o los hombres. Para poder ver su propuesta enviar una foto del cuadro del primer punto y de la actividad que construyo. 3. Para culminar con esta actividad tomara en cuenta la opinión de un integrante de su familia con respecto a su propuesta, ¿Qué opina de esta propuesta? ¿Considera que estos temas son importantes en el colegio? Estas dos preguntas se contestarán en un corto video. <p>Teniendo en cuenta la importancia de mover nuestro cuerpo y activarnos físicamente en nuestras casas y siguiendo la línea de las expresiones motrices, formulamos algunas actividades que permitirán salir de la rutina en sus hogares, teniendo en cuenta el ritmo y la coordinación.</p>

Para esto, se les presentara un video que será subido al grupo de WhatsApp en donde se indicara paso a paso como debe hacerse el ejercicio en donde solo se usara un vaso plástico y sus manos sobre una mesa, además se dejara en la guía un enlace a YouTube en donde podrán tener una mejor idea de cómo sería la actividad. Como resultado del ejercicio enviaran un corto video en donde realicen 2 veces el ejercicio completamente para poder ver la correcta ejecución de este.

Se recomienda tiempo y ensayo para lograr el reto, aunque no es demasiado complicado, esperamos que también se diviertan e incluyan a sus familiares de ser posible.

Video de referencia: <https://www.youtube.com/watch?v=Xy7Gk427CBQ>

Tabla 5 Sesión de clase N°4 IED Bagazal

Instrumentos de evaluación

1. Formato de evaluación general:

Para evaluar aspectos, de la hetero, auto y coevaluación, se hará uso del siguiente formato que se diligenciará por los estudiantes al final de la implementación del proceso.

Evaluación del proceso formativo		
Fecha:		Nombre:
Autoevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (De acuerdo con su percepción de las clases hasta el momento, responda: ¿Qué reflexiones le ha dejado? ¿Qué le ha gustado? ¿Qué no le ha gustado?)
Coevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (De acuerdo con su percepción de las clases hasta el momento, responda: ¿Mis compañeros y yo hemos discutido de los temas tratados, fuera de la clase?, ¿Percibo algún cambio en mi curso respecto al trato que tenemos entre todos?)

Heteroevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (Según los textos de reflexión y las actividades realizadas hasta el momento ¿Cómo percibe el profesor mi participación en las clases?)
		Este espacio solo lo llena el profesor

Tabla 6 Evaluación del proceso IED Bagazal

2. Entrega de documentos y trabajos en clase

Cada sesión de clase tiene como resultado un producto que permite determinar la influencia de los temas y las actividades en los estudiantes.

Actividades Umpatyba FC

SESIÓN DE CLASE N° 1
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Presentación e Introducción al proyecto “Educación Física, Equidad y Buen Vivir”
FECHA: 09 de Julio de 2021
OBJETIVO: Dar cuenta de la percepción que tienen los y las participantes respecto a los roles de género y su papel en la educación física.
Presentación de grupo (10 – 15 min) Se le pide al grupo desplazarse por el espacio, mientras se da la indicación de un número, el cual representará el número de personas que se organizaran por grupos. El participante que quede sin grupo, se presentará con su nombre, edad y responderá alguna pregunta que se le realice.
Calentamiento (15 – 25 min): <ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide el grupo en 2 sub-grupos mixtos (mujeres y hombres), cada grupo tendrá la mitad de la cancha a su disposición en donde se ubicará cada participante en puntos determinados con platillos o conos. 2. Se dará inicio a un recorrido en forma de circuito, donde con un balón se debe controlar el pase y dirigir el balón hacia su compañero de la derecha, continuando el movimiento hacia la dirección del pase y ubicándose en el siguiente platillo o cono. 3. Luego de que se realice el circuito de manera correcta se integrara un segundo balón para aumentar la intensidad y concentración de los y las participantes. Variante:

1. En el momento en que se tenga una continuidad en la ejecución, se determina un cambio de dirección y uso de su pierna menos hábil para el control y pase.

Juego de roles:

1. Se divide el grupo en 2 sub-grupos, y se le asignara un rol a cada grupo de acuerdo a lo que los y las participantes conciban por (jugadores silenciosos que solo cumplen con las indicaciones y no responden ante palabras o acciones en su contra y jugadores que sean agresivos y que usen palabras que atenten contra los demás participantes (sin el contacto físico)).
2. Luego de que cada participante tenga su rol claro, se unirá de nuevo al grupo general y se dividirán en 2 sub grupos en donde tengan participantes de cada rol, en cada mitad de la cancha se dará inicio a un juego de pases y en el centro uno de los participantes debe tratar de conseguir el balón también denominado "bobito", allí se pondrán en juego los roles asignados en el inicio de la actividad.
3. Al final se determinará una reflexión en torno a su percepción, su sentir y su participación en la actividad, ¿Cómo se sintió en su rol? Y ¿Cómo cree que se sintió su compañero o compañera?

Imágenes de referencia

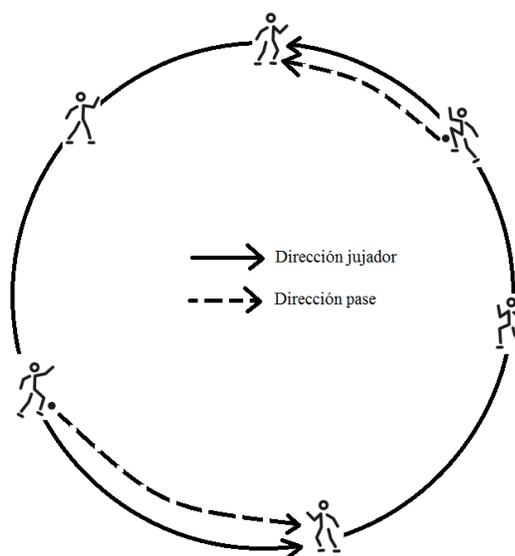


Tabla 7 Sesión de clase 1 UFC

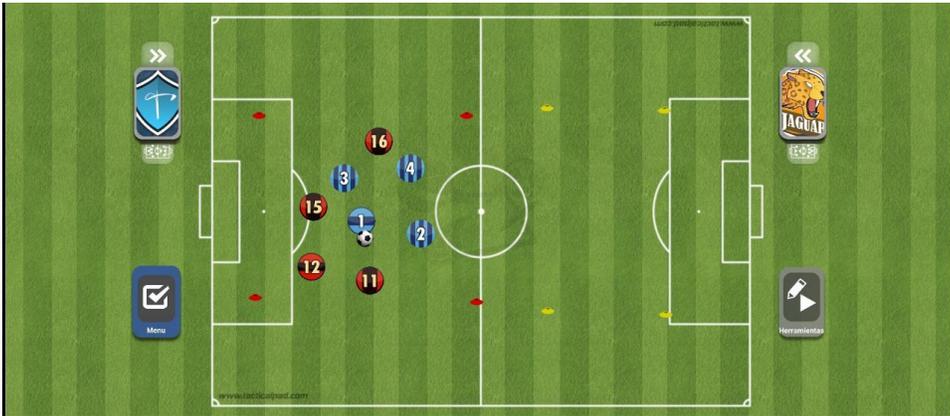
SESIÓN DE CLASE N° 3
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Estereotipos de género
FECHA: 16 de Julio de 2021
<p>OBJETIVO: Dar cuenta del concepto que se tiene acerca de los estereotipos de género por medio de unas actividades enfocadas al microfútbol</p>
<p>Calentamiento:</p> <p>¡Fuera estereotipos de género! (30 min)</p> <p>Se organizarán 3 equipos, de los cuales 2 estarán en juego, y se pondrá en marcha una actividad que requiere de agilidad mental, con el balón, en un espacio reducido, en donde se dará la indicación que cada a cada equipo le corresponde una mitad de la cancha y tendrá que realizar 10 pases acertados equivalentes a 1 gol, si el balón es robado por el contrincante, se llevará lo más rápido posible a la otra mitad de la cancha y buscaran acertar los 10 pases.</p> <p>Al equipo que no logre conseguir anotar, se le asignará una situación referente a los estereotipos de género, el cual tendrán que responder inmediatamente, para darle paso al tercer equipo.</p>
 <p>El diagrama muestra un campo de microfútbol con una línea central y dos arcos. Seis jugadores están distribuidos en el campo, con números rojos (11, 12, 15, 16) y azules (2, 3, 4). Hay un balón en el centro. Los logos de los equipos son un escudo con una 'A' y un 'T' (arriba a la izquierda), un menú (abajo a la izquierda), un jaguar (arriba a la derecha) y un triángulo (abajo a la derecha). Flechas amarillas indican movimiento.</p>
<p>Juego de colores (20 min)</p> <p>Posterior a una reflexión en la actividad anterior, se le asignará un color a cada participante, exceptuando a 2 estudiantes, quienes dirán en voz alta un color que corresponderá a uno de ellos, con el fin de salir rápidamente a realizar un recorrido con el balón por medio de unos conos y pateando al arco. Se realizarán varias rondas en donde se pretenda un buen manejo de balón y un cuidado del entorno y del otro.</p>

Tabla 8 Sesión de clase 3 UFC

SESIÓN DE CLASE N° 5
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Reflexiones en torno a la Equidad de Género
FECHA: 23 de Julio de 2021
OBJETIVO: Generar espacios de reflexión y participación de los y las participantes, a partir de las sesiones anteriores.
<p>Reflexiones escritas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Usando algunas hojas de papel, marcadores y temperas, se sugiere a los y las participantes, plasmar sus opiniones y/o reflexiones acerca de lo trabajado en sesiones anteriores, desde dibujos, textos, frases o cualquier elemento que les permita expresar su sentir o pensar. 2. Entre todos y todas, plasmar una frase sobre una tela alrededor de la Equidad de Género, usando temperas y marcadores. <p>Formas Jugadas del Microfútbol.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se divide en grupo en pequeños subgrupos y se plantean algunos juegos de pase y control teniendo en cuenta la rotación entre los participantes con la intención de llegar al campo rival y convertir la acción en gol.
<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcadores • Hojas de bloc • Temperas • Pinceles • Tela Blanca

Tabla 9 Sesión de clase 5 UFC

SESIÓN DE CLASE N° 6
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Sentires y pensares de la Equidad de Género
FECHA: 24 de Julio de 2021
<p>OBJETIVO: Poner en evidencia los sentires y pensares de los y las participantes, respecto a la equidad de género.</p>
<p style="text-align: center;">Calentamiento (20 - 25 minutos):</p> <p>Se realiza un trabajo de aumento de la temperatura corporal y estiramiento general, para luego realizar ejercicios de velocidad y resistencia aeróbica, finalizando con pases con el balón en distancia larga para el control y el pase</p> <p>Variantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer el pase con la pierna hábil y controlar con la menos hábil. 2. Hacer el control con la pierna hábil y el pase con la menos hábil. 3. Hacer el pase por el aire. 4. Hacer el pase usando borde externo controlando con borde interno. <p style="text-align: center;">Trabajos con Lana:</p> <p>Se pide al grupo tomar una lana y pasarla entre ellos, cada vez que pase de un o una participante a otro(a), deberán decir que color los identifica, ¿por qué? Y qué opinión tiene referente a la equidad de género teniendo en cuenta lo trabajado en sesiones anteriores.</p>
<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conos - Lana - Balones

Tabla 10 Sesión de clase 6 UFC

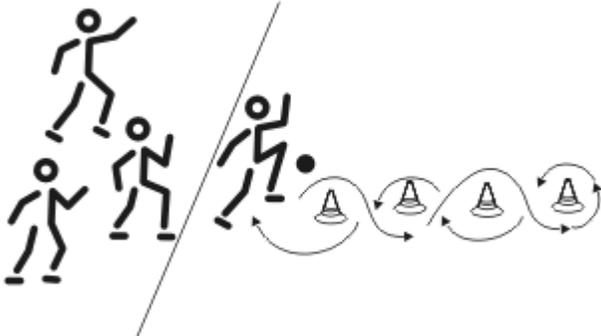
SESIÓN DE CLASE N° 8
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Reflexiones en base a situaciones de reconocimiento de género
FECHA: 06 de Agosto de 2021
<p>OBJETIVO: Dar cuenta de la percepción que tienen los y las participantes respecto al manejo conceptual de equidad de género en situaciones cotidianas.</p>
<p>Calentamiento (15 - 25 min):</p> <p>1. Se realizan juegos cooperativos cortos, donde se ponga en juego la confianza de grupo y subir el ritmo cardiaco para posteriores actividades de fútbol.</p> <p>Situaciones cotidianas de equidad de género</p> <p>1. Se divide el grupo en 2 sub-grupos, y tendrán que realizar un recorrido con conducción de balón, realizando zigzag, ida y vuelta. Los grupos estarán compitiendo entre sí en relevos. Al equipo que llegue de último se le asignará una situación hipotética referente a la equidad de género y tendrá que responder generando un pequeño debate con los profesores y con los demás estudiantes. Ejemplo de situación: Si venimos del futuro y no sabemos cómo diferenciar el género masculino del femenino, ¿Cómo lo harían ustedes?</p>
<p>Imágenes de referencia</p>  <p>El diagrama muestra una actividad de fútbol dividida en dos secciones por una línea diagonal. A la izquierda, tres jugadores están en movimiento. A la derecha, un jugador está conduciendo un balón, seguido por una serie de conos con flechas que indican un recorrido en zigzag. El balón está representado por un círculo con un triángulo en su interior.</p>

Tabla 11 Sesión de clase 8 UFC

SESIÓN DE CLASE N° 9
DOCENTES: Daniel Tijaro Roa, Santiago Ramírez Beltrán
TEMA: Conclusiones y evaluación del proceso
FECHA: 07 de Agosto de 2021
<p>OBJETIVO: Generar en los participantes reflexiones y una evaluación del proceso.</p>
<p>Evaluación del proceso</p> <p>Al ser contexto popular, se propone realizar este método evaluativo en donde se ponga en juego una verdadera reflexión y crítica al proceso, por medio de la realización de unas frases significativas para cada uno de ellos, plasmadas en una tela en la que se recopila toda la información.</p>
<p>Imágenes de referencia</p> <p>No aplica.</p>

Tabla 12 Sesión de clase 9 UFC

Análisis de la experiencia

Sin duda alguna ha sido un gran reto el poder llevar a cabo este proyecto, pues las dinámicas que se vienen dando producto de la pandemia por COVID – 19 a nivel educativo en un medio virtual, han demostrado la debilidad y poca preparación que tenemos en un país como Colombia, donde a muchas zonas del país no llega un medio de conexión estable. Es por esto que, haciendo nuestra intervención en escuela rural, confirmamos esa gran falencia a nivel escolar, donde se hace imposible una interacción sincrónica con los estudiantes en pro de unas charlas y conversaciones enriquecedoras tanto para ellos como para nosotros como maestros. Esto sin duda alguna traería aprendizajes mucho más significativos para los estudiantes, sin embargo, está de parte de los maestros ser mediadores en este caso, en contribuir a formar y crear espacios en donde en una asincronía se puedan dar ejercicios de reflexión profunda y de un buen análisis de la problemática.

Con estos contratiempos se presentan unas dinámicas muy interesantes con unas guías para los estudiantes donde se ponen a discusión temas como las VBG, y los roles que cumple cada integrante de su núcleo familiar; con esto, ha sido importante para nosotros hacer saber a los estudiantes el valor que el género tiene en la sociedad y en el ámbito escolar, a sus padres igualmente, de quienes hemos recibido comentarios que van en total apoyo a analizar de alguna manera esta problemática “ajenas” para algunos de la educación física y por consiguiente tocar ciertos hábitos que hacen de una educación física más inclusiva y con más reconocimiento hacia el otro.

Esta interacción nos resulta bastante interesante por los imaginarios que se tienen en estas familias sobre el género y el reconocimiento que se le da a cada integrante de la familia, así como

identificar qué postura manejan respecto al paro nacional y la coyuntura social que se vive actualmente. Retomando la postura que tiene el proyecto frente a la pedagogía crítica, es valioso reflexionar en torno a los acontecimientos sociales que nos incluye a todos, poniendo en discusión nuestra postura como docentes a cargo de la clase y de la misma manera brindar espacios de reflexión por parte de los estudiantes y padres de familia, quienes argumentan que tocar este tipo de problemáticas en nuestras clases es importante y poco realizado en los espacios escolares.

Sin embargo y haciendo énfasis en el análisis que le damos a la intervención docente en la escuela de fútbol popular “Umpatyba FC”, resaltamos el valor que hay en poder llevar a cabo las sesiones en presencialidad, y así generar una comparación en cuanto al manejo de estas problemáticas desde distintos medios. Fue un proceso en donde los estudiantes al tener unas bases conceptuales referentes al género, permitió que los temas específicos que se les planteó fuera mucho más profundos y valiosos, trayendo con ello muchas reflexiones en cuanto al valor que se le da a la mujer, a la identificación de comentarios machistas, al manejo de estereotipos de género, y situaciones que se viven a diario en el poco reconocimiento que tienen los demás géneros.

El tener el fútbol o microfútbol como medio o como excusa del trabajo de todas estas problemáticas sociales y en nuestro caso de la equidad de género, permitió que los y las participantes estuvieran mucho más atentas(os) a la información, pues es un deporte que les apasiona y por consiguiente les interesa lo relacionado a ello.

Cabe mencionar el hecho de que los procesos de recolección de resultados o conclusiones finales, no se da de una manera tradicional, desde la mirada de la evaluación por una nota o desde

un examen, se tiene en cuenta la reflexión y retroalimentación de las sesiones y las consideraciones finales que los y las participantes han tenido a lo largo de la intervención.

A continuación, anexaremos algunas evaluaciones que han hecho los estudiantes, tanto de la escuela rural, como de la escuela de fútbol popular que nos permiten afirmar que estas problemáticas no son para nada ajenas de nuestra realidad, de la educación física y del entorno familiar y sociocultural.

Evaluación del proceso formativo		
Fecha: 18 de Junio de 2021		Nombre: María Fernanda Fernández D. Rodríguez
Autoevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (De acuerdo a su percepción de las clases hasta el momento, responda: ¿Qué reflexiones le ha dejado? ¿Qué le ha gustado? ¿Qué no le ha gustado?)
	10.0	Bueno, esto a sido muy chévere, las actividades son realmente divertidas y sencillas, además e podido convivir con mi familia y la verdad por mi parte todo me a gustado
Coevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (De acuerdo a su percepción de las clases hasta el momento, responda: ¿Mis compañeros y yo hemos discutido de los temas tratados, fuera de la clase?, ¿Percibo algún cambio en mi curso respecto al trato que tenemos entre todos?)
	10.0	No, con mis compañeros no hemos tenido problemas y siento que el trato sigue siendo igual y hasta mejor
Heteroevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (Según los textos de reflexión y las actividades realizadas hasta el momento ¿Cómo percibe el profesor mi participación en las clases?)
		Este espacio solo lo llena el profesor

Evaluación del proceso formativo		
Fecha:18/06/2021		Nombre: María Fernanda Mejía Rodríguez
Autoevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (De acuerdo a su percepción de las clases hasta el momento, responda: ¿Qué reflexiones le ha dejado? ¿Qué le ha gustado? ¿Qué no le ha gustado?)
	10.0	Las reflexiones que me ha dejado, no dejarme atrasar con los trabajos ya que se acumulan, que hemos tenido temas nuevos los cuales han sido muy divertidos y hemos interactuado con nuestros familiares. Me ha gustado todo debido a las clases y actividades.
Coevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (De acuerdo a su percepción de las clases hasta el momento, responda: ¿Mis compañeros y yo hemos discutido de los temas tratados, fuera de la clase?, ¿Percibo algún cambio en mi curso respecto al trato que tenemos entre todos?)
	10.0	Si ya que a veces nos ayudamos con los temas tratados. Si ya que tenemos más comunicación entre nosotros.
Heteroevaluación	Calificación cuantitativa (1.0 -10.0)	Calificación Cualitativa (Según los textos de reflexión y las actividades realizadas hasta el momento ¿Cómo percibe el profesor mi participación en las clases?)
		Este espacio solo lo llena el profesor

Ilustración 2 Evidencia Evaluativa IED Bagazal

EL EJERCICIO DE LA LANA, ME GUSTO PORQUE NO
 DEFINE NINGUN SEXO, QUE LOS CHICOS HAN APRENDIDO
 QUE EL FÚTBOL NO ES SOLO PARA LOS HOMBRES.

Ilustración 3 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC

Gracias a todos los Profesores
 que nos hicieron sentir bien
 gracias a todos los temas que
 vimos y más que todo el género
 todo poder aceptar a las personas
 como son.

Ilustración 4 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC

Aprendí cosas de las mujeres
 que no sabía y aprender a
 valorar más las mujeres. No
 importa el género, todos somos
 iguales.

Ilustración 5 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC

Nos Alegría un punto de vista muy diferente a los
 demás, ejemplo cuando no le hacemos pasas a las mujeres
 como ejemplo igual cuando les decimos a nuestros
 amigos que le pegan al balón como hombres.
 Haciendo referencia, a que las mujeres no le
 pegan duro.

Ilustración 6 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC

Que el fútbol nos sirva para cambiar
 prácticas machistas o que atenten contra la
 dignidad de las mujeres. Debemos reconocer
 como seres humanxs con igualdad de derechos

Ilustración 7 Evidencia Evaluativa Umpatyba FC

Por su parte, resaltamos la metodología como propuesta que hemos planteado, en términos de darle un valor fundamental a la participación, pues era primordial para este proyecto el que todos los participantes puedan llegar a tener el mismo nivel de aportes y de intervenciones, en las que se sintieran seguros de sí, de su opinión sin ser juzgada, procurando dejar a un lado esa conducta

androcéntrica en la clase de educación física, donde el género masculino, ha sido el protagonista en este tipo de espacios. Esta participación, nos lleva inmediatamente a destacar otro de los puntos clave en los que se ha basado esta propuesta, y es el reconocimiento. Es de vital importancia que en este proceso y en esta búsqueda de una identificación y reflexión de estos fenómenos sociales, se dieran ciertas luces en cuanto a poder reconocer y darle el mismo valor a las actividades y expresiones motrices. Es claro que, a nivel educativo en la educación física, la falta de respeto, el poco reconocimiento a la mujer y comunidad LGBTI, hacen que esta disciplina se convierta en algo de poco interés y valor para los participantes. La tarea es sin duda alguna, lograr que todas estas adversidades se permitan trabajar de tal forma que potenciemos un desarrollo individual y se adquieran ciertos hábitos de reconocimiento hacia el otro y hacia lo otro, en busca de esa armonía y replanteo de las relaciones sociales que se han visto muy marcadas hasta el día de hoy.

Sin embargo, ¿Qué nos han permitido las expresiones motrices en busca de una educación física equitativa? Esta propuesta a nivel disciplinar, y trayendo un poco lo que nos mencionaba Rubiela Arboleda, estas prácticas motrices tienen que pasar por una intencionalidad, en este caso, que rompa con el círculo vicioso del poder hegemónico que relega a la mujer, para de esa manera, generar situaciones motrices que posibiliten un pensamiento crítico y reflexivo del sujeto alrededor de la equidad de género, que contribuya al desarrollo individual y social desde esta disciplina. Con esto, tener claro que no son acciones en las que su fin son exclusivamente el movimiento motriz, sino que más bien, va influyendo al cuerpo en su totalidad, esto permite moverse no atendiendo a una forma particular de moverse, sino a una entrega total al disfrute, al reconocer las potencialidades y querer desplegarlas sin las limitaciones que los roles establecidos imponen y limitan a los sujetos.

Asimismo, como maestros nos llevamos unos aprendizajes muy significativos, pues no fue fácil este proyecto y su implementación, por lo cual nos quedamos con el esfuerzo de hacer las cosas bien, de poder brindarles a los estudiantes una educación física fuera de lo tradicional, de seguirnos formándonos como licenciados, y por último de seguir construyendo una sociedad más justa, más equitativa, donde pongamos en práctica ese buen vivir, esa armonía consigo mismo, con el otro y con lo otro.

Ha sido un proceso muy enriquecedor para nosotros como maestros, el buscar de una u otra manera la solución a cualquier percance que se nos presente, y como mediadores la idea es siempre buscar alternativas pedagógicas para hacer de estos momentos difíciles, un proceso de aprendizaje mutuo con los estudiantes que seguramente tienen mucho más claro que es una VBG, que es reconocerse a sí mismo, entre otras cosas, que son indispensables y que como ya se ha mencionado hace una educación física mucho más completa y reflexiva.

Consideraciones finales

Las consideraciones finales de este proyecto al que hemos llamado “Educación física, género y buen vivir”, viene cargado de mucho aprendizaje y muchos aspectos en los cuales seguiremos formándonos de por vida. Es de suma importancia y cuando se habla de equidad de género, el poder asumir con mucha responsabilidad este tema, haciendo de estas páginas y esta teoría algo muy nuestro, algo que quede en nuestros hábitos, de poder reconocer al semejante como igual en el sentido de darle el mismo valor que merece, y una vez apropiado, es enriquecedor poder compartir esto para con los niños(as) que merecen un buen vivir, que necesitan en una sociedad

llena de odio y violencia, poder estar más tranquilos, poder de alguna manera estar en armonía con su entorno.

La manera en que se logró cuestionar y transformar algunos imaginarios y comportamientos ha sido bastante importante, es una problemática que hay que seguir trabajando desde las escuelas, y desde la niñez, pues para nosotros es de gran importancia en que se adquieran hábitos de reconocimiento y de respeto hacia el otro en miras a una transformación de cultura, de sociedad, de comportamientos cargados de violencia, que impiden que una cultura pueda estar en armonía, pueda replantear todas esas relaciones entre seres humanos que busquen un buen vivir.

Siempre desde las expectativas, y pasando por todo el proceso complejo de este Proyecto Curricular Particular, y de esta coyuntura social, es clave trabajar con un sentido social muy amplio para dar de alguna manera tratamiento a temas sociales desde la educación física y a temas igualmente de género que está muy marcado hoy en día. Con esto retomamos los aprendizajes que adquirieron los estudiantes y que claramente pudimos evidenciar, dentro de los cuales están: ¿Qué son las VBG?, ¿Qué es la equidad de género?, ¿Qué influencia tiene la educación física en la discriminación?, ¿Cómo se reconocen individualmente y cómo reconocen al otro?, ¿Cómo interactúan en el hogar?.

Además, el reto que se presentó con el tema de la implementación desde guías y pocas interacciones con los estudiantes, nos permitió reflexionar en la situación actual del país, donde este tipo de situaciones no son muy conocidas o visibles para muchos de los colombianos, la situación socio económica afecta de manera directa las oportunidades y posibilidades que puede llegar a tener un estudiantes de este contexto, pero, a pesar de tantas dificultades, muchos de los(as) estudiantes sacan adelante sus estudios, con una motivación de mejorar la calidad de vida de sus familias.

Es importante considerar que la interacción con los estudiantes por medio de guías enviadas por WhatsApp no es la mejor manera de tener una clase, pero al ser la única manera que ofrece las condiciones, se puede aprovechar de buena manera, y obtener resultados que permitan vislumbrar aspectos de suma importancia para el proyecto. Para mostrar las evidencias que permiten mostrar algunos resultados obtenidos de las guías propuestas nos remitimos a los anexos.

En definitiva, la intervención pedagógica ha tenido una incidencia en cuanto a identificación de la problemática y reflexión de la misma por parte de los participantes, lo cual se puede evidenciar por la manifestación escrita que han tenido en sus retroalimentaciones. Por consiguiente, sí es posible generar una educación física desde acciones motrices intencionadas, y desde una mirada social muy amplia que nos identifique la necesidad del contexto y la posible solución de la misma.

Por último, y basándonos en la evidencia, se logra analizar el cambio que hay en el imaginario que hay detrás de la educación física, donde se piensa exclusivamente deportiva y de condición física, sin ser peyorativos con esta, pero sí de alguna manera dan cuenta de las nuevas posibilidades que pueden tener y que al adquirir un campo de acción mucho más amplio se reconoce las acciones de todos los géneros y sus realidades sociales.

Anexos

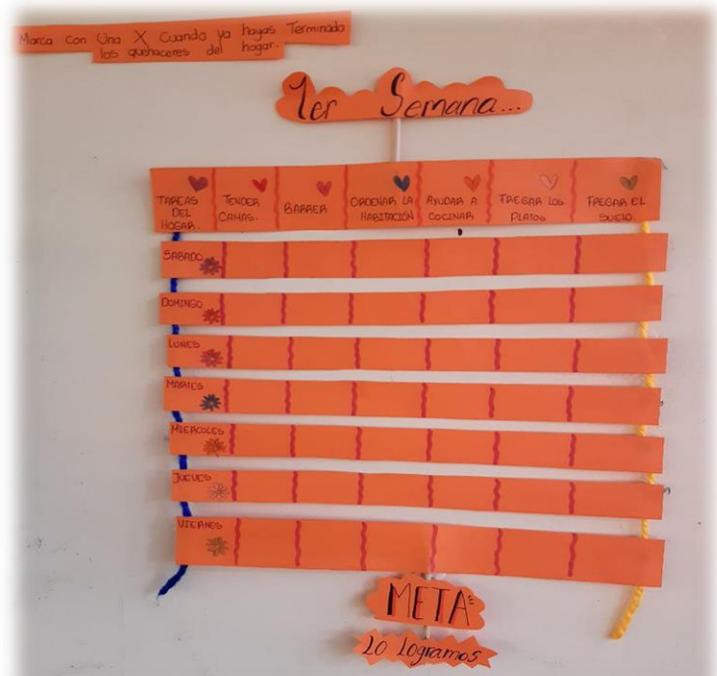


Ilustración 8 Evidencia Fotográfica

Scribe

Actividad-3

25-05-2021

Preguntas.

¿Qué entendió por VBG?

Guía No. 3 del segundo periodo
Educación Física

Actividad:

1. ¿Qué entendió por VBG?

- Lo que entendí por VBG es que el género principalmente en el de las mujeres está siendo afectado el cual se considera **VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO**. También se puede ver afectado en los hombres que se salen del rol masculino.

2. ¿De qué forma cree Usted que hay Violencia basada en género en las marchas del paro nacional?

- En las mujeres que salen a Marchar en algunos casos son víctimas de golpes y agresiones sexuales así como suele suceder con algunos de los hombres que se salen del rol masculino y son agredidos también.

3. ¿Qué recomendación le daría a las autoridades para evitar esto?

- Realizaría una Campaña Virtual donde las personas vean el daño que se le puede causar a las

Ilustración 9 Evidencia Fotográfica

2. Mi propuesta

Propuesta de tareas del Hogar	
Barrer	Hijo
Lavar	Mamá
Cocinar	Mamá
trabajar	Papá
tender camas	Papá
aseo general	Papá, mamá y hijo
Trapear	Hijo
arreglar Jardín	Hijo, mamá y Papá

Ilustración 10 Evidencia Fotográfica

Ilustración 11 Evidencia Fotográfica

Gura No.2 del segundo periodo
Educación Física

Actividad:

1. ¿Considera Usted que las acciones de Arturo son correctas?
¿por qué?
 - No, ya que en si estaba quitandole toda la libertad de ser feliz y de hacer nuevas cosas a Clementina
2. ¿Clementina actuó Correcta o incorrectamente al irse de su casa?
¿por qué?
 - Actuó incorrectamente ya que debia de haber hablado las cosas con Arturo primero y haberle dejado claro todo antes de irse, o también haber buscado una solución.
3. ¿Considera que es posible que este tipo de acciones se puedan transformar desde el ámbito educativo? De ser así ¿cómo?
 - No considera que sea posible
4. ¿Cree Usted que este tipo de temas son importantes en una Clase de educación física? ¿por qué?
 - Si, ya que nos puede enseñar a evitar quitarle el derecho de la libertad y de ser quien quiere ser a otros y ante todo aprender que esto hoy que respetarlo
5. En sus Clases de educación física ha evidenciado un caso similar al del texto anterior
Si: NO X
6. ¿Qué acciones puede realizar usted en casa para evitar estas consecuencias?
 - Realizando un video donde se hable sobre esto, haciendo concientizar a la humanidad de lo importante que es esto y generando claridad del daño que le podemos causar a la otra persona. Seria una mini campaña para evitar estas consecuencias.

Ilustración 12 Evidencia Fotográfica

- 1- No, porque él creía que él era el único que podía hacer las cosas y que Clementina era torpe y no era capaz de nada entonces Arturo se creía superior
- 2- Correcta, ya que no se queda con una persona que la tenía encerrada y no lo debería ser feliz así que उसे le hizo poder cumplir sus sueños
- 3- Si, ya que como una buena educación nos abre puertas para nuestro futuro, la educación nos puede llegar a cambiar mentalmente y más conciencia, los profes nos crean mentalidad por medio de ejercicios
- 4- Si, ya que como hombres no nos volvemos machistas con las mujeres ellas también pueden hacer grandes cosas entonces ya nos hacen cambiar la forma de pensar
- 5- Si he evidenciado un caso similar.
- 6- El dialogo para saber como se sienten mi mamá y mi hermana frente a comportamientos que a veces a uno se le piden salir, de esta manera uno los cambia y no crecio con valores machistas

Ilustración 13 Evidencia Fotográfica

Referencias

- Amorós, C. (2007). Mujeres en Red. Obtenido de Palabras y conceptos clave en el vocabulario de la igualdad: <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1301>
- Arcos, E., Molina, I., Fecci, E., Zúñiga, Y., Márquez, M., Ramírez, M., . . . Poblete, J. (2006). *DESCUBRIENDO EL GÉNERO EN EL CURRÍCULO EXPLÍCITO (CURRÍCULO FORMAL) DE LA EDUCACIÓN DE TERCER CICLO, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE 2003-2004**. Obtenido de Scielo: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052006000100003
- Arboleda, R. (2008). *Las expresiones motrices, una representación. Hacia la configuración del campo académico.*
- Arboleda, R. (2013). *Las Expresiones Motrices.* Kinesis.
- Bogotá, A. M. (2004). Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., 2004-2008. Bogotá sin Indiferencia. Un Compromiso Social Contra La Pobreza y la Exclusión. Bogotá.
- Casas Guzmán, M. J. (02 de diciembre de 2016). Una reflexión pedagógica: acerca de la identidad de género en la educación inicial. Bogotá D.C. Obtenido de Repositorio Universidad Libre: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11725/PROYECTO%20UNA%20REFLEXI%C3%93N%20PEDAGOGICA%20ACERCA%20DE%20LA%20IDENTIDAD%20DE%20G%C3%89NERO%20EN%20LA%20EDUCACI%C3%93N%20INICIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Covarrubias, S. M. (2006). *Mujeres y universidad. Vidas académicas.* México: Universidad de colima.
- Freire, P. (1997): *Pedagogía de la Autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa.* México: Siglo XXI. P. 47 (cursivas nuestras)
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 18.

doi:10.2307/3540551
- Fuentes Vásquez, L. Y. (2006). Las políticas públicas de mujer y género en Bogotá: tensiones y aciertos. *REVISTA COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA.*

IED Bagazal. (s.f.). *IED Bagazal*. Recuperado el 16 de 06 de 2021, de <https://iedbagazal.edu.co/>

Johnathan navarro, A. Z. (2015). *Universidad del Tolima*. Obtenido de Repositorio UT: <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1517/1/RIUT-JCEA-spa-2015-El%20desarrollo%20humano%20desde%20la%20creaci%C3%B3n%20de%20una%20estrategia%20art%C3%ADstica%20en%20la%20UT.pdf>

Ley 115. (1994). Ley General de Educación. Artículos 23 - 31.

Lissardy, G. (06 de febrero de 2020). *BBC NEWS*. Obtenido de Por qué América Latina es "la región más desigual del planeta": <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51390621>

López Estévez, R. (junio de 2012). Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. *La coeducación en el área de Educación Física: revisión, análisis y factores condicionantes*. Buenos Aires.

Ministerio de Trabajo. (2020). *Min. trabajo*. Obtenido de Equidad Laboral Con Enfoque de Género - Ministerio del trabajo: <https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/grupo-interno-de-trabajo-para-las-victimas-y-la-equidad-laboral-con-enfoque-de-genero/equidad-laboral-con-enfoque-de-genero>

Ministerio de Salud. (2020). *Min. Salud*. Obtenido de Política Nacional de Equidad de Género para las Mujeres: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/Politica-de-Equidad-de-Genero-para-las-Mujeres.aspx#:~:text=%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B%E2%80%8B,el%20respuesta%20al%20compromiso%20establecido>

Mosston, M. (1988). *La enseñanza de la educación física*. Barcelona [ES]: Paidós

Naciones Unidas. (2014). *Los derechos de la mujer son derechos humanos*. Nueva York y Ginebra: Oficina del alto comisionado.

Narváez, Liliana (2013). Género y Prácticas corporales “una relación para reflexionar”. Universidad pedagógica nacional. Obtenido de Repositorio UPN: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2929/TE-15852.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ONU mujeres. (s.f.). *ONU mujeres Colombia*. Obtenido de Las mujeres en Colombia: <https://colombia.unwomen.org/es/onu-mujeres-en-colombia/las-mujeres-en-colombia>.

Orobajo, Z. V. (2016). Desarrollo de la metodología reflexión acción participación (RAP) desde la interacción entre docentes y el apoyo de las tecnologías de la información y

comunicación (TIC). Obtenido de
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/13413/u722341.pdf?sequence=1>

- Pinto Contreras R. Profundización teórica pedagógica de Paulo Freire y su legado intelectual: necesario para la pedagogía crítica transformadora en América Latina. *Kavilando*. 2017;9(1):130-144.
- Profamilia. (2020). Obtenido de Orientaciones sexuales: definición y tipos:
<https://profamilia.org.co/aprende/diversidad-sexual/orientaciones-sexuales/>
- Roa, T. (12 de junio de 2009). *Ecología Política*. Obtenido de El Sumak Kawsay en Ecuador y Bolivia. Vivir bien, identidad, alternativa: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=4960>
- Rodríguez Rodríguez, L. F. (2015). Construcción de subjetividades transgénero cuerpo, escuela y ciudadanía. Bogotá D.C. obtenido de Repositorio U. Javeriana:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17123/RodriguezRodriguezLuisaFernanda2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santos Guerra, M. A. (s.f.). *curriculum oculto y construcción del género en la escuela. kikiriki. Cooperación educativa*.
- SED, S. (Agosto de 2014). Orientaciones para el área de Educación Física, Recreación y Deporte. Bogotá DC. Obtenido de
https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/961/EDUCACION_FISICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo del currículum. Editorial Morata. Madrid.
- Torres, J. (1992). El curriculum oculto. Madrid: Morata.
- Trussi, L. M. (20 de 03 de 2020). EfDeportes. Obtenido de Estereotipos y representaciones sociales en las clases de Educación Física: una perspectiva de género:
<https://www.efdeportes.com/efdeportes/index.php/EFDeportes/article/view/1910/1183>